

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

Ante el Pronóstico Climatológico

Implementamos la Modalidad en Línea para el Turno Matutino

MARTES
17
FEBRERO

En Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito Turno vespertino se mantiene con clases presenciales

En Mexicali, San Felipe, San Quintín y Ensenada se mantienen clases presenciales en ambos turnos.

Para todos los niveles educativos públicos y privados, incluyendo educación inicial



MEXICALI.- Este día no habrá clases presenciales en escuelas de los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, debido a las lluvias.

HABRÁ SÓLO POR LÍNEA

Suspenden las clases presenciales

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI. - Este martes 17 de febrero, las clases en turno matutino serán en línea en los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, informó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

A través de sus redes, la mandataria estatal dijo que esta medida se debe a la prevalencia de lluvias durante la madrugada y con el fin de reducir la movilidad.

El turno vespertino en estos mismos municipios se mantiene con clases presenciales. "En Mexicali, San Felipe, Ensenada y San Quintín se mantiene el turno presencial durante todo el día", precisó la gobernadora.

"Les pedimos estar atentos a comunicados oficiales y llamar al 9-11 en caso de cualquier emergencia. Su seguridad es lo más importante", externó Marina del Pilar Ávila Olmeda.

CFE RESTABLECE ENERGÍA ELÉCTRICA LLUVIAS COLAPSAN SERVICIOS Y CALLES



DESASTRES

MILES DE FAMILIAS AFECTADAS; TAMBIÉN SE REPORTARON DAÑOS EN ESPECTACULARES, INUNDACIONES Y DESLAVES EN ALGUNAS ZONAS DE LA CIUDAD DE TIJUANA

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Los fuertes vientos y lluvias registradas ayer en esta ciudad, provocaron apagones de energía eléctrica afectando a alrededor de cinco mil usuarios, además se reportaron inclinaciones de espectaculares, así como inundaciones y deslaves.

Por su parte, la CFE reportó que debido a la racha de fuertes vientos que se registran en la región acompañados de lluvia, se registraron interrupciones del sumi-

nistro de energía en varios puntos de Tijuana, afectando a una población aproximada de 5 mil usuarios, ante lo cual se trabaja para lograr el restablecimiento inmediato de luz.

Además de las precipitaciones que pueden ocasionar choque con los transformadores, las lonas y láminas que son arrastradas por el viento, son los principales factores que la Comisión Federal de Electricidad ha mencionado como los causantes de los cortes de energía.

La dependencia federal indicó en un breve **PASA A LA PÁGINA 4-A**



SEGURIDAD



4A

VINCULAN A PRESUNTO HOMICIDA DE LÍDER PESQUERO EN SAN FELIPE

Caen 3 multihomicidas; incendiaron vagoneta con 5 cuerpos, en 'El Pípila'

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- A poco más de dos semanas del hallazgo de una vagoneta calcinada con cinco cuerpos en su interior en la colonia El Pípila, la Fiscalía General del Estado

informó la detención de tres presuntos responsables.

En conferencia de prensa, la fiscal general María Elena Andrade detalló que, tras el reporte del 30 de enero, agentes investigadores acudieron de inmediato al lugar para procesar la escena e ini-

ciar las diligencias correspondientes.

Como parte de las investigaciones, se realizó un análisis a través de la Subdirección de Videovigilancia del C5, donde se identificó un vehículo Toyota, línea

PASA A LA PÁGINA 4-A



OPERATIVO FUERZA FISCALÍA ALTO IMPACTO - FFAI
5 PERSONAS CALCINADAS COLONIA PÍPILA

Entre las 04:45 horas del día 30 de Enero, vehículo incendiado sobre la calle San Quintín, en la zona urbana de Tijuana, Baja California, marca color gris, marca Honda, línea Odyssey, calificación del estado de Baja California, sola y con el cofre levantado.

En el momento del hallazgo se localizaron cinco cuerpos calcinados en el área de la cajuela, sobre los cuales se realizaron diligencias de campo, actos de levantamiento de la escena y recolección de indicios, para esclarecer los hechos y establecer la identidad de los probables responsables.



7 503007 475008



EN ESCUELAS

Refuerzan vacunación contra sarampión

El estado dispone de más de 100 mil nuevas dosis en esta primera etapa de la campaña nacional.

2A



DEPORTES

DEBUT EN CASA ARRANCA ZONKEYS



SUSTITUYE A MARX ARRIAGA

Mario delgado, titular de la SEP, destacó que la incorporación de la escritora tiene el objetivo de reconocer a las mujeres en la historia.

ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO

POR ARMANDO MAYA CASTRO



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.40	16.70
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	13
Ensenada	17	13
Rosarito	16	14
Tecate	19	09
Mexicali	29	14

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- Industriales presentaron principales retos del sector ante la Secretaría de Economía.

Refuerzan estrategia de proveeduría e inversión en Tijuana

La finalidad es establecer una agenda conjunta para detonar proveeduría local y atraer mayor inversión

TIJUANA.-La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de Tijuana sostuvo una reunión de trabajo con Carlos Candelaria López, titular de la Unidad de Perspectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Economía, con el objetivo de impulsar la proveeduría regional y consolidar a la ciudad como un polo estratégico de inversión.

El C.P. Alonso Ibarra, presidente de Canacintra Tijuana, destacó que el encuentro, organizado por la Secretaría de Economía, permitió plantear los principales retos de la industria local, particularmente ante el contexto de incertidumbre internacional y los ajustes en materia comercial.

"Fue una reunión muy productiva, porque estamos alineados en la necesidad de fortalecer la proveeduría regional, lo cual no es un proceso sencillo, pues se requiere planeación, capacitación y acompañamiento para que los proveedores estén listos para atender a las grandes industrias", expresó.

El dirigente subrayó que este esfuerzo no sólo responde a una coyuntura arancelaria, sino a una visión de largo plazo para mejorar la competitividad y proteger la dinámica binacional de la región Cali-Baja, ya que 4 de cada 10 pesos en Baja California los genera la industria, así como 4.4 de cada 10 empleos formales.

EN GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

Refuerzan protección de la salud con vacunación contra el sarampión

EL ESTADO DISPONE DE MÁS DE 100 MIL NUEVAS DOSIS EN ESTA PRIMERA ETAPA DE LA CAMPAÑA NACIONAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.-Con más de 100 mil nuevas dosis disponibles en esta primera etapa de la campaña nacional, y en coordinación con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el Gobierno de Baja California, encabezado por Marina del Pilar Avila Olmeda, refuerza la protección de la salud pública mediante la intensificación de la vacunación contra el sarampión en todo el estado, priorizando a niñas, niños y comunidades con mayor movilidad.

Como parte de esta estrategia, las Caravanas de la Salud cuentan ya con un módulo especial de vacunación, lo que permite acercar este servicio a comunidades prioritarias y a quienes enfrentan mayores dificultades para trasladarse a una unidad médica.

Se hace un llamado a madres y padres de familia para que lleven a sus hijas e hijos de 6 a 11 meses de edad a recibir la dosis cero, una medida preventiva que contribuye a evitar contagios y cortar cadenas de transmisión, fortaleciendo la protección comunitaria.



MEXICALI.- El Gobierno de Baja California, encabezado por Marina del Pilar Avila Olmeda, refuerza la protección de la salud pública mediante la intensificación de la vacunación contra el sarampión.



La mandataria señaló que, además de esta dosis para infantes, el esquema completo contra el sarampión contempla la aplicación en niñas y niños de 12 a 18 meses, con dos dosis registradas en su cartilla. En el caso de personas adultas, recomendó revisar su Cartilla Nacional de Vacunación y, si no cuentan con las dos dosis correspondientes, acudir a solicitar su aplicación.

Indicó que Baja California es una entidad con alta movilidad, por lo que se refuerza la vacunación en grupos prioritarios, como trabajadores del campo que se trasladan durante temporadas de cosecha, mediante jornadas en zonas agrícolas, así como en albergues para población migrante a través de las jurisdicciones sanitarias.

Asimismo, instruyó ampliar las acciones de prevención en regiones prioritarias en el combate a la pobreza y en comunidades alejadas de centros de salud y hospitales, mediante las Caravanas de la Salud, con el objetivo de garantizar que nadie se quede sin acceso a la vacuna.

Actualmente, el estado dispone de más de 100 mil nuevas dosis en esta

primera etapa de la campaña nacional, que contempla la distribución de 28 millones de vacunas en todo el país. En Baja California se han aplicado ya más de 200 mil dosis contra el sarampión, por lo que se intensifican las acciones para ampliar la cobertura.

El secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas, informó que en la entidad se mantiene el control del padecimiento, sin registro de fallecimientos ni casos graves. De noviembre a la fecha, se han atendido 34 pacientes de manera ambulatoria. No obstante, subrayó la importancia de contar con la vacuna y mantener medidas preventivas como el lavado frecuente de manos, el estornudo de etiqueta, la sana distancia y el aislamiento en caso de presentar síntomas.

Recordó que la vacuna es gratuita y está disponible en centros de salud y hospitales de todo el sector público: Secretaría de Salud, IMSS, IMSS Bienestar, ISSSTE, ISSSTECALI y SEDENA.

Para ubicar el centro de vacunación más cercano en cualquier municipio del estado o del país, se puede consultar la página oficial: <https://dondemevacuno.salud.gob.mx/>.

EL SECTOR ELECTRÓNICO LIDERA INVERSIONES

Baja California capta 2 mil 288 MDD en 2025: Deitac

TIJUANA.- Durante 2025, Baja California registró una inversión confirmada de 2 mil 288 millones de dólares, distribuidos en 106 empresas, lo que representó la generación aproximada de 26 mil 177 empleos, informó Gabriel Cabañas, Vicepresidente de Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (Deitac).

Detalló que el sector electrónico encabezó la captación de capital con 34 proyectos, consolidándose como el principal motor industrial del estado. Le siguieron logística y centros de distribución (14), dispositivos médicos (9), automotriz (6), así como otros giros como textiles, alimentos y bebidas, metalmecánica y aeroespacial.

"El principal es el electrónico, es un sector que ya tiene muchos



años, es un sector muy desarrollado en el estado", señaló Cabañas al detallar la composición de las inversiones.

En cuanto a la distribución geográfica, Tijuana concentró 59 proyectos, seguida de Mexicali (32), Tecate (10), Ensenada (4) y Playas de Rosarito (2).

Estados Unidos se mantiene como el principal inversionista, además de capital nacional y de países como Japón, China, Corea del Sur, Irlanda, Tai-

wán, Alemania, Australia, Bélgica, Reino Unido, Francia, Italia e Islandia.

Al tercer trimestre de 2025, Baja California se ubicó en el cuarto lugar nacional en captación de inversión.

Sobre el contraste entre nuevas inversiones y los reportes de personas en búsqueda de empleo, el vicepresidente explicó que las cifras laborales incluyen a todos los sectores económicos y no solo a la industria maquiladora.

"Hay que recordar que esa disminución en el total de empleos viene de todos los sectores, no nada más de la maquiladora", puntualizó.

Para 2026, agregó, pese a que el año pasado fue complejo por temas arancelarios e incertidumbre internacional, se mantiene el interés de inversionistas y ya se da seguimiento a nuevos prospectos, además del arranque de cuatro expos sectoriales en la región.

DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA

Asegura Policía Municipal a más de 200 personas en diversas acciones preventivas

TIJUANA.- Los esfuerzos de la administración municipal, bajo la supervisión semanal del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, han dado resultados significativos en la recuperación de la paz y la seguridad en los espacios públicos, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) realizó diversas acciones preventivas y de atención inmediata, que dieron como resultado el aseguramiento



de 226 personas presuntamente implicadas en distintos delitos.

En el informe correspondiente a este periodo, se destaca la detención de una persona por privación de la libertad; 15 por portación ilegal de arma de fuego entre ellos cuatro fueron en posesión de armas largas; además, 26 por robo de vehículo, logrando la recuperación de bienes de

ciudadanos, los cuales podrán ser consultados en la página de la Secretaría, a través de portal policia.tijuana.gob.mx.

Además, se aseguró a 12 personas por robo con violencia; 62 por narcoconsumo; 29 por contar con órdenes de aprehensión activas y 81 por diversos delitos. (scg)

el mexicanog
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,873

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

MEGA EVENTO DEL PREDIAL 2026

REALIZA TU PAGO EN:
DELEGACIONES,
ESTANCIA MUNICIPAL DE INFRACTORES

ENERO
12%

FEBRERO
10%

MARZO
5%

PAGO EN LÍNEA
3%
ADICIONAL
TODO EL AÑO
WWW.TIJUANA.GOB.MX

*Aplican Restricciones



*Aplican Restricciones

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Inician vacunación contra el sarampión en escuelas

SE PROYECTA LA APLICACIÓN DE MIL 147 DOSIS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Secretaría de Educación Pública Municipal (SEPM) inició con la jornada de vacunación contra el sarampión, que en su primera fase está dirigida a estudiantes de escuelas primarias públicas municipales, como parte de las acciones preventivas implementadas por el alcalde, Ismael Burgueño Ruiz, orientadas a proteger la salud de la niñez tijuanaense.

La estrategia arrancó en la Escuela Primaria Club de Leones, ubicada en la colonia Camino Verde, donde se aplicaron 69 dosis a alumnas y alumnos, así como a personal docente y administrativo. Esta acción busca reducir riesgos de contagio dentro de la comunidad escolar y reforzar la protección colectiva mediante esquemas completos de vacunación.

En este marco, el secretario de Educación Pública Municipal, Miguel Alfredo Nuño García, destacó que, por instrucciones del primer edil de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, se fortalecen las acciones preventivas, priorizando la salud de las y los estudiantes del sistema educativo municipal.

“Hoy iniciamos esta jornada de vacunación que llevare-



TIJUANA.- La Secretaría de Educación Pública Municipal (SEPM) inició con la jornada de vacunación contra el sarampión en escuelas municipales.

mos a todas las escuelas municipales durante la semana. Pedimos a madres y padres de familia que nos apoyen y que, ante cualquier signo de alerta en niñas y niños, sean atendidos. La integridad física de nuestra comunidad estudiantil es una prioridad”, señaló el funcionario municipal.

De acuerdo con el calendario establecido por la SEPM, durante esta semana se proyecta la aplicación de mil 147 dosis en las escuelas primarias: Club de Leones, Manuel Quiroz Labastida, Emma A. Bustamante, Club Soroptimista y Carlos Villalvo.

Cabe destacar que en esta primera etapa se atenderá el turno matutino, mientras se de-

fine la logística para cubrir el turno vespertino. Posteriormente, la jornada continuará en las tres secundarias y la preparatoria que forman parte del sistema educativo municipal.

La Dirección de Salud Pública, Asistencial y Apoyo a Seguridad Ciudadana del XXV Ayuntamiento de Tijuana es la instancia encargada de la aplicación de las vacunas, mismas que fueron gestionadas ante la Jurisdicción Sanitaria, dependiente de la Secretaría de Salud del Estado.

El Gobierno Municipal refrenda su compromiso de continuar impulsando acciones preventivas que fortalezcan la salud pública en Tijuana y reitera que el cuidado de la salud es una responsabilidad de todas y todos.

Lluvias ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

comunicado, que desde las 11:30 horas, y en diferentes horarios, se interrumpió el suministro de energía eléctrica en algunos lugares del municipio de Tijuana, esto provocado por fuertes vientos y lluvias, ocasionado por el Frente Frío número 35.

Advierte -hasta el cierre de esta edición-, se contaba con el restablecimiento de energía del 75% de usuarios afectados, sosteniendo que personal de CFE laborará hasta normalizar el suministro.

De igual manera exhorta a utilizar las herramientas de la CFE para hacer algún reporte de fallas de luz llamando al 071 (disponible 24/7), en el portal web cfe.mx (sección «Mi Espacio») y a través de la app CFE Contigo, que es más rápido para la ubicación exacta donde se presenta la afectación, y por consecuencia una respuesta más ágil. (scg)

ATIENDE PROTECCIÓN CIVIL MÁS DE 60 REPORTES DE INCIDENCIAS

La Dirección de Protección Civil ha atendido y canalizado más de 60 reportes de incidencias por las lluvias y fuertes vientos registrados.

Entre los principales reportes se encuentran 20 cortocircuitos, 25 cables colgando, cuatro explosiones de transformador, dos inclinaciones de espectacular sobre bulevar Bellas Artes y bulevar El Rosario, dos inundaciones en Colinas de California y colonia Aeropuerto, dos caídas de postes en Valle de las Palmas y Ampliación Sánchez Taboada, un deslave sobre la carretera a Playas de Tijuana, entre otros.

Al respecto, el director municipal de Protección Civil, José Luis Jiménez González, detalló que estos reportes fueron canalizados a las instancias correspondientes para su pronta atención, como parte del trabajo coordinado con las delegaciones, dependencias municipales, Comisión Federal de Electricidad, entre otras áreas.

Jiménez González indicó que en esta primera fase de la tormenta se registró un acumulado de 7.8 milímetros, así como fuertes vientos con ráfagas que alcanzaron los 80 kilómetros por hora, con un saldo blanco hasta el momento.

Estas condiciones continuarán por la noche del lunes, con una celda de lluvia más intensa alrededor de la medianoche, así como vientos fuertes con ráfagas también de 80 kilómetros por hora en puntos altos de la ciudad principalmente.

Ante ello, el gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, reitera a la población extremar precauciones sobre todo al conducir, no cruzar por vialidades inundadas o con corrientes de agua, alejarse de postes, cables y estructuras inestables, así como mantenerse informado de los comunicados oficiales.

Vincula juez al presunto homicida de líder pesquero

Sara Ahumada, viuda de Antonio Sunshine Rodríguez denuncia irregularidades en la investigación

MEXICALI.- Un juez de control vinculó a proceso ayer a Edgar N-, por el delito de homicidio calificado del líder pesquero Antonio Sunshine Rodríguez, dictándole prisión preventiva, con un plazo de seis meses para completar los avances de las diligencias.

Sara Ahumada, viuda del líder pesquero, denunció varias irregularidades en la investigación, realizada por la Fiscalía del Estado, en torno al asesinato de su esposo acontecido el 8 de marzo de 2025.

Mediante un video que presentó en redes sociales, Ahumada criticó

el tiempo que tardaron para realizar la detención de Edgar N-- vinculado a proceso y señalado como presunto responsable del crimen-, debido a que el día de los hechos se tenía los elementos suficientes que ubicaban el vehículo utilizado en el ataque, además de que precisara que fueron 4 personas las que atacaron cobardemente al comerciante de mariscos.

En ese sentido, agregó que la información que se obtuvo corresponde al C5; también dijo que las autoridades salen debiendo en la impartición de justicia para ella y su familia, al no investigar con rapidez y ofrecer resultados a casi un año del evento.

Sara Ahumada, apuntó que en su momento solicitó una copia de la carpeta de investigación, pero le fue negada, además hasta el momento no han sido reconocidos como víctimas indirectas de la situación.



Caen tres...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Camry, presuntamente relacionado con el hecho violento.

Con la información recabada y en coordinación con la Policía Municipal de Tijuana, las autoridades lograron ubicar y asegurar la unidad.

Posteriormente, mediante cateos en distintos inmuebles, se concretó la detención de tres personas presuntamente vinculadas con el caso.

Los detenidos fueron identificados como Jesús “N”, alias “El Chino”, quien contaba con una orden de aprehensión

vigente por homicidio; Jiovany “N”; y José “N”, alias “Hazze”.

La fiscal señaló que estas acciones forman parte del Operativo Fuerza Fiscalía Alto Impacto, estrategia enfocada en la atención de delitos graves en la entidad.

El caso de la vagoneta incendiada estremeció a vecinos de El Pípila, quienes aquella madrugada observaron el vehículo envuelto en llamas sin imaginar que en su interior se encontraban cinco víctimas.

Las investigaciones continúan para esclarecer completamente los hechos y determinar la posible participación de más personas.

CON PROGRAMA ‘TIJUANA: CIUDAD LIMPIA’

Retiraron 17 toneladas de basura en varias colonias

TIJUANA.- El gobierno del presidente Ismael Burgueño Ruiz, benefició este lunes a 11 mil personas con acciones del programa ‘Tijuana: Ciudad Limpia’, que incluye el retiro de 17 toneladas de basura y escombros, trabajos de motoconformado y rehabilitación de espacios públicos en distintas delegaciones de la ciudad.

Los trabajos iniciaron en la Delegación La Presa Este, donde se llevó a cabo el levantamiento de 15 toneladas de basura pesada sobre la calle Hacienda El Porvenir de la colonia Terrazas del Valle, beneficiando a 4 mil habitantes de la zona.

En el lugar, el subdelegado David Osorio Vergara invitó a las y los vecinos a mantener limpio su entorno, evitar tirar basura en la vía pública y contribuir al cuidado de la ciudad, destacando que la participación ciudadana es fundamental para que estos esfuerzos tengan resultados permanentes.

Posteriormente, en la colonia Granjas Familiares del Matamoros, en la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, se

realizaron trabajos de motoconformado en 7 mil 200 metros cuadrados sobre la avenida Praderas, mejorando la superficie de rodamiento y brindando mayor seguridad y accesibilidad a 5 mil personas que transitan diariamente por la zona.

La delegada Gabriela Ponce Velázquez resaltó la importancia de trabajar de la mano ciudadanía y gobierno para fortalecer la infraestructura urbana, mejorar la movilidad y elevar la calidad de vida de las familias que habitan en esta demarcación.

Finalmente, en la Delegación Cerro Colorado se llevó a cabo la limpieza y rehabilitación de 200 metros cuadrados de área verde, la aplicación de pintura en 50 metros cuadrados de muros, así como el retiro de dos toneladas de basura, acciones que impactan a 2 mil habitantes de la zona y contribuyen a la recuperación de espacios públicos para la sana convivencia.

Ante residentes de esta demarcación, la delegada Rosa García Zamarr-



pa, hizo una invitación a la ciudadanía a acercarse a sus delegaciones para realizar sus solicitudes y permitir que el programa ‘Tijuana: Ciudad Limpia’ llegue a todos los rincones del municipio.

A esta jornada de lunes estuvieron presentes personal de Sindicatura Procuradora, Obras Públicas, Coordinación de Delegaciones, así como Comisarios Sociales Honorarios, quienes constataron los trabajos realizados, reafirmando el compromiso del XXV Ayuntamiento de Tijuana de continuar llevando acciones que transformen de manera directa el entorno de las y los ciudadanos.

CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S.A. DE C.V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-Abs, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana: NOM-179-SCFE-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes:

BASES:

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prendaria amparadas con las boletas de depósito vencidas del 16 de Enero de 2026 al 15 de Febrero de 2026, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lote de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial. Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que sólo se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Febrero de 2026, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Alameda, Callesin, Simulac.

Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor deudor; presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretendida adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta.

El acreedor prendario podrá pagar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Quien resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote para proceder a su adjudicación; en caso de no poder hacerlo se declarará desierta su postura pudiendo salir nuevamente a remate si aún no se ha declarado formalmente cerrada la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formular su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse postura alguna o las que se hayan presentado no se califiquen de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será calificado de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acta circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante notario público. La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Refuerza la vacunación contra el sarampión.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Presentó "Boxeando por la Paz".



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Felicita a los nuevos directivos de la Coparmex.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La agenda nacional de la **PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** volvió a colocar en el centro una palabra que no es discurso, sino política pública: prevención. Desde **PALACIO NACIONAL** anunció el programa "Boxeando por la Paz", una estrategia que articula deporte, empleo y comunidad como herramientas para atender las causas profundas de la violencia. Cinco mil boxeadoras y boxeadores profesionales se integrarán como instructores para impartir clases gratuitas a 100 mil niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 29 años en todo el país. No es un programa ornamental: las y los pugilistas recibirán 9 mil 582 pesos mensuales y seguridad social a través del **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, al incorporarse a **JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO**. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 28 de febrero en la plataforma oficial de la **SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**, y las clases iniciarán el 2 de marzo.

La visión es clara: el deporte como derecho y como escudo social. **SHEINBAUM PARDO** explicó que la esencia del programa es respaldar a deportistas profesionales y convertirlos en maestros y maestras de box, con clases de una hora, de lunes a viernes, en gimnasios comunitarios. Bajo el eje de Atención a las Causas, la estrategia busca alejar a la juventud de las drogas y de grupos delictivos, promoviendo disciplina, comunidad y cultura de paz. El secretario técnico del **GABINETE DE LA PRESIDENCIA** y coordinador general de **PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR**, **CARLOS TORRES ROSAS**, lo sintetizó: hablar de boxeo es hablar de prevención y de construcción de paz desde abajo.

El **CONSEJO MUNDIAL DE BOXEO** se suma como aliado estratégico para acercar gimnasios y entrenadores al programa. Su presidente, **MAURICIO SULAIMÁN SALDÍVAR**, lo calificó como una iniciativa sin precedentes en el mundo. Figuras como **MARIANA "LA BARBIE" JUÁREZ**, **LULÚ JUÁREZ**, **ALEJANDRO "EL KONEJO" GONZÁLEZ**, **JUAN PÉREZ "EL GÜERITO DE TEPITO"**, **ISAAC "EL PITBULL" CRUZ**, **CRISTIAN MIAJARES**, **MARILYN BADILLO**, **DAVID PICASSO ROMERO** y **JACQUELINE NAVA MOUETT** respaldaron públicamente el proyecto. No es menor: la presencia de ídolos deportivos envía un mensaje potente a la juventud mexicana, particularmente en estados fronterizos como **BAJA CALIFORNIA**, donde el deporte ha sido históricamente una vía de movilidad social y cohesión comunitaria.

En paralelo, en la entidad bajacaliforniana, la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** fortalece otra vertiente de la prevención: la salud pública. En coordinación con la **PRESIDENTA DE MÉXICO**, el Gobierno del Estado intensifica la vacunación contra el sarampión con más de 100 mil nuevas dosis disponibles en esta primera etapa de la campaña nacional, que contempla 28 millones de vacunas en todo el país. La estrategia prioriza a niñas, niños y comunidades con alta movilidad, particularmente jornaleros agríco-

las y población migrante.

Las **CARAVANAS DE LA SALUD** incorporaron módulos especiales de vacunación para acercar el servicio a zonas alejadas y regiones prioritarias en el combate a la pobreza. Se hace un llamado a madres y padres de familia para que lleven a sus hijas e hijos de 6 a 11 meses a recibir la dosis cero; el esquema completo contempla aplicaciones entre los 12 y 18 meses. Para personas adultas, la recomendación es revisar su **CARTILLA NACIONAL DE VACUNACIÓN** y completar el esquema en caso necesario.

El secretario de Salud, **ADRIÁN MEDINA AMARILLAS**, informó que en **BAJA CALIFORNIA** no se registran fallecimientos ni casos graves por sarampión; de noviembre a la fecha se han atendido 34 pacientes de manera ambulatoria. Sin embargo, subrayó que la prevención es clave: lavado frecuente de manos, estornudo de etiqueta, sana distancia y aislamiento ante síntomas. La vacuna es gratuita y está disponible en la **SECRETARÍA DE SALUD**, **IMSS**, **IMSS BIENESTAR**, **ISSSTE**, **ISSSTECALI** y **SEDENA**.

Deporte y salud pública convergen en una misma lógica: atender las causas antes de que los problemas escalen. "Boxeando por la Paz" busca ocupar el tiempo libre con disciplina y comunidad; la campaña de vacunación busca blindar a la niñez ante enfermedades prevenibles. Ambas políticas reflejan una coordinación efectiva entre el gobierno federal y el estatal, donde la prevención no es consigna, sino acción concreta.

BAJA CALIFORNIA, entidad fronteriza y dinámica, sabe que la movilidad implica retos adicionales. Por ello, la instrucción de ampliar las acciones en comunidades alejadas y sectores vulnerables responde a una realidad local que exige presencia territorial. Así como los guantes se colocan para entrenar con disciplina, las vacunas se aplican para fortalecer la inmunidad colectiva.

El mensaje es claro: la paz también se construye desde un gimnasio comunitario y desde una cartilla de vacunación actualizada. Cuando la política pública articula deporte, empleo y salud, el resultado no solo es estadística, sino esperanza tangible para miles de familias.

TIJUANA

El político zacatecano **RICARDO MONREAL AVILA**, coordinador de la **bancada de MORENA** en la **Cámara de Diputados** se perfila para ocupar la operatividad electoral de la primera circunscripción, que comprende ocho entidades del noroeste y occidente de México con miras a los comicios de 2027.

Quien fungiera como coordinador de Organización y Enlace Territorial en la campaña presidencial de **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** en 2024, tendría bajo su responsabilidad los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

Y aunque la capacidad política y habilidad para ocupar el cargo al interior del Comité Ejecutivo Nacional (**CEN**) de **MORENA** no está en tela de duda, algunos se preguntan qué pasará con su encomienda en el recinto de San



TIJUANA
RICARDO MONREAL AVILA...

Se perfila para ocupar la operatividad electoral de la primera circunscripción.

Lázaro.

Será en los próximos días cuando se realicen oficialmente los nombramientos, y todo apunta para que **RICARDO MONREAL** encabece las tareas al interior del partido guinda, por lo que afinan pormenores y tejen fino para no dejar ningún cabo suelto.

Trascendió que **FERNANDO CASTRO TRENTI**, diputado federal y aspirante a la gubernatura podría formar parte del equipo del político za-



TIJUANA
LEONARDO BRAVO QUINTERO...

Falleció a los 95 años en Tijuana.

catecano, por encima de que pretende ser incluido en la encuesta de **MORENA** una vez que sea publicada la respectiva convocatoria.

Por cierto, el coordinador de la bancada de **MORENA** en San Lázaro cuenta con buenas relaciones con la clase política de Baja California y diversos sectores, por lo que seguramente su tarea no le resultará difícil.

Asimismo, desde Presidencia de la República con-



TIJUANA
PAN...

Carece de perfiles para encabezar la candidatura a la alcaldía de Tijuana.

tarán con sus respectivos operadores en cada circunscripción para garantizar transparencia y rendir buenas cuentas durante las elecciones de 2027, que tendrán en disputa 17 gubernaturas, más de 600 alcaldías, 30 congresos locales y la renovación de la Cámara de Diputados.

Y en otro orden de ideas, el **PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)** carece de perfiles

de hombres y mujeres para encabezar la candidatura a la alcaldía de Tijuana para el proceso electoral del año entrante, por lo que apuestan a una alianza con otros institutos políticos.

El blanquiazul trabaja a contrarreloj para convencer a figuras con reconocimiento entre la opinión pública, situación que no ha resultado fácil, toda vez, que algunos grupos pretenden impulsar a sus amistades para que ocupen las primeras regidurías.

Para el caso de las diputaciones locales ocurre un fenómeno similar, en donde algunos representantes populares buscarán la candidatura por su respectivo distrito con la finalidad de ocupar una curul por el principio de representación proporcional.

En más información, **LEONARDO BRAVO QUINTERO**, político ligado al **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** durante décadas falleció a los 95 años en Tijuana.

Quien fuera impulsor para la creación de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (UABC)** y el Aeropuerto Internacional de Tijuana, **Abelardo L. Rodríguez**, deja gran legado entre la comunidad bajacaliforniana.

LEONARDO BRAVO será velado este martes 17 de febrero en una funeraria de la zona centro. Le sobreviven su esposa **ARMIDA LLIZALITURRI** y tres hijos. ¡Descanse en paz!

ENSENADA

Durante la toma de compromiso de quienes integran la nueva mesa directiva de la Coparmex Ensenada, que preside **JOSÉ ALFREDO SALAZAR JUÁREZ**, la presidenta municipal, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, expresó que, por ser un organismo empresarial que impulsa la participación responsable y suma al desarrollo del municipio, reconoció a quienes forman parte de este organismo empresarial.

Ante los empresarios, **CLAUDIA AGATÓN** resaltó que el municipio enfrenta desafíos importantes en los que la colaboración entre autoridades y sector productivo es clave para impulsar proyectos estratégicos que fortalezcan la economía y mejoren la calidad de vida de las familias.

Reiteró al presidente nacional de Coparmex, **JUAN JOSÉ SIERRA ÁLVAREZ**, que la administración municipal está siempre abierta a trabajar de manera conjunta, respetando la autonomía de cada organismo y privilegiando el entendimiento institucional.

Por otra parte, hay que señalar que ya están abiertas las convocatorias para recibir y promover propuestas a Ciudadano Distinguido y Maestro Distinguido 2026, que en reconocimiento a la participación honesta y responsable de la ciudadanía lanza cada año el Gobierno Municipal de Ensenada, en temas que contribuyen a generar cambios positivos en la sociedad.

Ambas convocatorias están disponibles para consulta en la página: www.ensenada.gob.mx, con la finalidad de que los grupos interesados que sepan de algún personaje destacado en este municipio, hagan la propuesta correspondiente; en ese aspecto, ya la Asociación Políti-

ca Cultural "Genaro Estrada Félix", prepara la propuesta del historiador **JOSÉ ESTRADA RAMÍREZ**, en la categoría de cultura, ampliamente conocido por su narrativa fluida sobre la historia de distintos personajes que de alguna manera han forjado el desarrollo en la región.

Se establece que las categorías que serán reconocidas son: Investigación científica y tecnológica; Innovación; Cultura; Humanismo y labor social; Ecología; Gobierno; Política; Mérito médico; Economía; Periodismo; Academia; Deporte; y Juventud. Así como, maestro en vida y maestro post mortem.

Mientras tanto, personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (**CESPE**) realizó trabajos de reposición en la red del sistema de alcantarillado sanitario del fraccionamiento Bahía Sur y el director del organismo, **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**, dio a conocer que las labores que se llevan a cabo en el callejón de servicio de las calles Pípila y Juárez de dicho fraccionamiento, consisten en la reposición de la línea de conducción de aguas residuales de concreto, de 8 pulgadas de diámetro, debido a que la tubería existente colapsó por llegar al término de su vida útil.

Explicó **CENTENO HERNÁNDEZ** que la particularidad de esa zona es que, debido a que los callejones de servicio en algunas secciones se encuentran invadidos, se dificulta el acceso del equipo y maquinaria requerida para atender las eventualidades en el sistema de agua y sa-



ENSENADA
FERNANDO CASTRO TRENTI...

Comprometido con el fortalecimiento del segundo piso de la 4T.

neamiento.

En este caso, fue necesario gestionar con las y los residentes del lugar a fin de que desalojaran el área correspondiente al callejón, ya que hay casos en los que existen construcciones y cabe mencionar que una tubería, al colapsar, puede llegar a obstruir el paso de las aguas residuales y ocasionar derrames, escurrimientos, malos olores y/o taponamientos en el sistema de alcantarillado; por lo que las obras de drenaje son fundamentales para mantener el sistema de captación de aguas residuales en estado óptimo.

Desde el fondo de su identidad, el diputado federal, **FERNANDO CASTRO TRENTI**, anda con todo, como alguien orgullosamente de Baja California y establece que su compromiso es total para contribuir en la construcción y fortalecimiento del segundo piso de la Cuarta Transformación (**4T**), junto con la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, proyecto en el que no se dará ¡Ni un paso atrás!.

TRAS CASOS DE IRREGULARIDADES

Arrancó el operativo de inspección a espectaculares

EL OBJETIVO ES QUE CUMPLAN CON EL PERMISO CORRESPONDIENTE

REDACCIÓN
El Mexicano

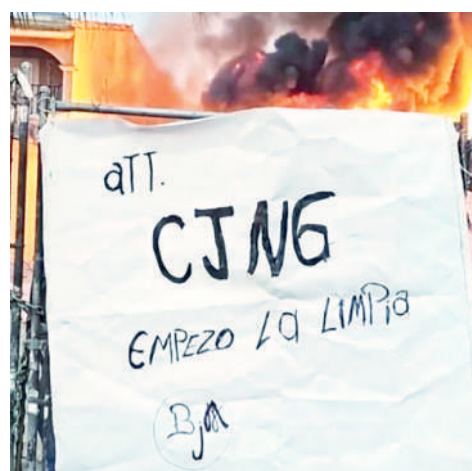
MEXICALI.- La Dirección de Administración Urbana del Gobierno de Mexicali dio inicio al operativo de inspección de espectaculares para verificar que cumplan con el reglamento de ley.

El titular de la dependencia, Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, mencionó que el objetivo, es supervisar que los anuncios cuenten con el respectivo permiso correspondiente, en ese sentido indicó que actualmente hay más de 280 de ellos de los cuales 150 están en situación irregular.

El funcionario recordó que, en 2025, se aplicaron 150 multas a espectaculares sin haber realizado el trámite, además manifestó que las multas pueden oscilar hasta los 50 mil pesos, por incumplir la normatividad municipal.



MEXICALI.- El Ayuntamiento de Mexicali inició un operativo de inspección de espectaculares para verificar que cumplan con la reglamentación.



MEXICALI.- Apareció una segunda manta con un mensaje, atribuido a un grupo delictivo.

EN MEXICALI

Apareció una nueva narcomanta

MEXICALI.- La madrugada de ayer se registró un incendio en un domicilio de la calzada Aviación, colonia Cuauhtémoc, donde por segunda ocasión aparece una narcomanta en el lugar.

El mensaje dice "Empezó la limpia", atribuida a un grupo delictivo.

Aunque el reporte inicial al 9-1-1 sugería que indigentes quemaban basura, las primeras indagatorias apuntan a que el fuego fue provocado por al menos tres personas. Cámaras del C5 confirmaron la colocación de la manta.

El inmueble afectado se ubica frente a las oficinas del DIF Baja California y a unos metros de instalaciones del IMSS.

Este episodio ocurre apenas días después del ataque contra un camión de food truck frente a la CESP, donde también se dejó un mensaje amenazante dirigido al titular de la paraestatal, Armando Carrasco.



MEXICALI.- La Diputada Federal, Eva María Vásquez Hernández, informó que el Grupo Parlamentario del PAN presentó un paquete de iniciativas contra la violencia digital.

CON EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PAN impulsa reformas contra violencia digital

Se busca eliminar un vacío legal frente a nuevas formas de agresión

MEXICALI.- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante la Cámara de Diputados un paquete de iniciativas que busca tipificar como violencia digital la creación y difusión de contenido sexual falso mediante inteligencia artificial (IA).

La diputada federal por Baja California, Eva María Vásquez Hernández, explicó que la propuesta pretende cerrar un vacío legal frente a nuevas formas de agresión en entornos digitales. "Hoy con un celular, con una computadora, cualquier persona puede crear fotos, vídeos, incluso audios falsos con contenido sexual. Esto trae como consecuencia serios daños", advirtió.

La legisladora subrayó que el objetivo es garantizar que nadie pueda manipular la imagen, cuerpo o reputación de las personas sin consecuencias legales, y que las autoridades estén obligadas a proteger a las víctimas y prevenir riesgos en el ciberespacio.

Vásquez Hernández recordó que en 2024 interpuso una denuncia por ciberacoso durante su campaña electoral, sin que hasta ahora exista avance en la investigación. "La autoridad no puede ni debe hacer justicia selectiva", señaló, al criticar la falta de voluntad política y de infraestructura para atender estos casos en Baja California.

EN PRIMER TRIMESTRE DE 2026

Habrán nuevos vuelos en Baja California

Confirmó el Delegado de turismo del Estado

MEXICALI.- Ante el anuncio que emitió la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, de que, en 2026, Baja California tendrá nuevas rutas de avión, Tijuana-Vancouver y Tijuana/Mexicali-Madrid, como parte de fortalecer la conectividad de Baja California hacia otros destinos en el mundo, el delegado de Turismo en la capital estatal, Miguel Ángel Torres Sánchez, indicó que, en el primer trimestre del año, se conocerá la fecha de arranque de operaciones.

Lo anterior, pretende atraer hasta un millón y medio de visitantes a México, una cifra muy alta pero medible calificó el funcionario, durante su participación en el grupo madrugadores donde habló del plan de trabajo de la secretaría de turismo en la entidad para el año en curso.

En ese sentido, manifestó que el secretario del ramo Miguel Ángel Badiola se encuentra en Ciudad de México iniciando gestiones para el inicio de los vuelos. "Un plan de trabajo es regresar los vuelos de la ruta Mexicali-Cancún, es una petición que hice encarecidamente al secretario", indicó el delegado.

El también empresario hizo men-



MEXICALI.- Los nuevos vuelos de avión impulsarán en gran medida la conectividad de BC con el resto del mundo, consideró el Delegado de turismo local, Miguel Ángel Torres Sánchez.

ción en aprovechar turísticamente, la presencia del monumento al cocinero chino el cual desde su terminación en diciembre de 2025 y reparaciones en 2026, ha generado controversia social.

CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S. A. DE C. V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana: NOM-179-SCTI-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes

BASES:

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prendaria amparadas con las boletas de depósito vencidas del 16 de Enero de 2026 al 15 de Febrero de 2026, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial. Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que sólo se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Febrero de 2026, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Alameda, Culiacán, Sinaloa.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Febrero de 2026, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Alameda, Culiacán, Sinaloa.

Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor debiendo presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretendida adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta. El acreedor prendario podrá pagar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Quien resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote para proceder a su adjudicación, en caso de no poder hacerlo se declarará desierta su postura pudiendo salir nuevamente a remate si aún no se ha declarado formalmente cerrada la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formular su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse postura alguna o las que se hayan presentado no se califiquen de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será calificada de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acta circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante fedatario público. La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.

17 de Febrero 2026

CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S. A. DE C. V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana: NOM-179-SCTI-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes

BASES:

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prendaria amparadas con las boletas de depósito vencidas del 16 de Enero de 2026 al 15 de Febrero de 2026, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial. Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que sólo se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 26 de Febrero de 2026, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Alameda, Culiacán, Sinaloa.

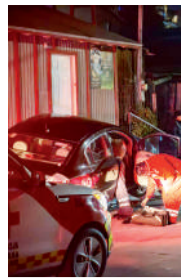
Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor debiendo presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretendida adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta. El acreedor prendario podrá pagar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Quien resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote para proceder a su adjudicación, en caso de no poder hacerlo se declarará desierta su postura pudiendo salir nuevamente a remate si aún no se ha declarado formalmente cerrada la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formular su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse postura alguna o las que se hayan presentado no se califiquen de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será calificada de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acta circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante fedatario público. La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.

17 de Febrero 2026



SIN IDENTIFICAR

Ejecutaron a un hombre, en la Reforma

La víctima mortal de entre 35 y 40 años fue localizada en el interior de este auto; bañado con su propia sangre.

DESPUÉS DE 10 AÑOS

LOGRA FGE SENTENCIA DE “EL GOYO” Y “EL BIGOTES”

En el 2015 ejecutaron un asalto violento donde lesionaron al cajero de un restaurante

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Fiscalía estatal obtuvo sentencias condenatorias de 13 años y 4 meses en prisión para Gregorio Dávalos Hernández alias “El Goyo” y Francisco Javier Hidalgo Tarazón (a) “El Bigotes”, ambos por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

De acuerdo con la investigación, los sentenciados actuaron con pleno conocimiento y voluntad de una mala conducta, en hechos ocurridos alrededor de las 20:00 horas del 4 de diciembre de 2015, esto al interior de un restaurante del bulevar Díaz Ordaz.

Ahí y en aquel entonces, Gregorio se introdujo hasta el área del mostrador, donde se ubicaba la caja registradora del establecimiento, y sin mediar palabra sacó un arma de fuego de entre sus ropas para realizar varios disparos en contra del empleado, quien cayó herido; acto seguido, “El Goyo” salió del establecimiento para treparse a una ca-



TIJUANA.- Gregorio Dávalos Hernández alias “El Goyo” y Francisco Javier Hidalgo Tarazón (a) “El Bigotes”, ambos pasarán más de 13 en la “sombra” por intento de homicidio.

mioneta marca Ford, Expedition, en la cual lo esperaba un cómplice, Francisco Javier Hidalgo Tarazón, donde intentaron darse a la fuga.

La víctima logró sobrevivir a los impactos, según el reporte médico, mientras que su agresor, junto con el cómplice, momentos después fueron detenidos por policías municipales.

Una vez presentados ante el Ministerio Público del fuero común, el 6 de febrero de 2026, un juez dictó sentencia condenatoria de 13 años y 4 meses de prisión para cada uno, negándoles cualquier beneficio legal y condenándolos además al pago de la reparación del daño de manera mancomunada.

HECHOS REGISTRADOS, EN LA COLONIA CORTEZ

Hombre resulto quemado tras explosión en vivienda, causó daños a otros domicilios

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos informa que se atendió un reporte recibido vía número de emergencias 911, sobre una explosión registrada en una vivienda, ubicada en la calle Virreyes de la colonia El Cortez.

Al arribo de las unidades, se localizó a una persona con quemaduras en el 90 por ciento de la superficie corporal, por lo que fue trasladada de inmediato a un hospital por personal de Cruz Roja. Resultó ser un hombre, quien es reportado en condición grave.

Derivado de la explosión, dos viviendas resultaron con daños estructurales, por lo que se notificó a las autoridades correspondientes para la evaluación y seguimiento del caso.

En el lugar trabajaron alrededor de 10 elementos de Bomberos, en coordinación con Policía Municipal.



TIJUANA.- Con quemaduras en el 90% de su cuerpo, fue localizado un hombre por bomberos.

FINALIZÓ FRENTE A IGLESIA

Emboscaron a tiros a un sujeto, en la Reforma

TIJUANA.- Un sujeto murió en forma violenta tras recibir varios impactos de bala en la cabeza, mientras conducía su vehículo la madrugada de ayer sobre la carpeta de rodamiento del cañón Rosario Castellanos en la colonia Reforma, delegación Sánchez Taboada.

Según con el reporte policial, la víctima fue emboscada a eso de las 03:00 horas sobre dicha vialidad, en donde luego de recibir los primeros disparos por arma de fuego, finalizó junto con su carro la marcha enfrente de la fachada de una iglesia.

Aunque no fue identificada la víctima, trascendió que presentaba edad de entre 35 y 40 años, y el vehículo en donde fue atacado, posteriormente localizado sin vida, un Nissan, Sentra en color negro, modelo 2008.

La Policía Municipal acordonaron la zona, mientras agentes de la Fiscalía General del Estado y peritos realizaban las diligencias correspondientes; donde no se reportaron personas detenidas.



TIJUANA.- La víctima mortal de entre 35 y 40 años fue localizada en el interior de este vehículo; bañado con su propia sangre.

TRAS REPORTE

CAPTURARON A “DAMITA” CON UN CUCHILLO, EN LA MORITA

TIJUANA.- Una mujer identificada como “La Sonia” fue neutralizada por agentes municipales en una calle de la colonia La Morita, tras ser señalada de lesionar a un hombre con un cuchillo, objeto que aún portaba en manos cuando fue intervenida.

Tras un reporte emitido por el operador de la central de radio, en el que se indicaba que en un domicilio ubicado en la antes citada colonia, se encontraba una persona lesionada por arma punzocortante.

Al arribar al lugar, los oficiales se entrevistaron con la parte reportante, quien manifestó que tras una discusión relacionada con cables de energía eléctrica con una mujer, esta lo atacó con un cuchillo, ocasionándole una herida en el área superior del labio.

Ahí, el ofendido señaló directamente a su agresora, misma que aún se encontraba en el lugar y con el arma involucrada. Ante tal motivo, Sonia Patricia “N” de 44 años de edad, fue detenida por su presunta responsabilidad en el delito de lesiones. Quedando asegurado el arma punzocortante, con el que presuntamente ocasionó la herida a la víctima.

Asimismo, se solicitó el apoyo de una ambulancia; minutos después arribó personal de emergencias, quienes brindaron los primeros auxilios al lesionado e informaron que sería trasladado a un hospital para su valoración médica.

La detenida fue puesta a disposición de la autoridad competente para dar seguimiento a las investigaciones correspondientes.



PASARÁ SEIS AÑOS EN PRISIÓN

Fue sentenciada por robo con violencia

Karla Lorena Lucero Mendoza, fue sentenciada a 6 años de prisión por el delito de robo con violencia, resultado de las investigaciones realizadas.



OCURRIÓ EN SAN QUINTÍN

VINCULARON A PROCESO A IMPLICADO EN HOMICIDIO

Además, enfrentará cargos por delitos de secuestro agravado y asociación delictuosa, los hechos se registraron la noche del 24 de agosto de 2025

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado informó que Jairo "N" fue vinculado a proceso por los delitos de secuestro agravado, asociación delictuosa y homicidio calificado, en relación con el homicidio de un joven. Los hechos ocurrieron la noche del 24 de agosto de 2025, en el municipio de San Quintín. Con esta acción, suman cinco personas detenidas dentro de este caso.

De acuerdo con los datos de prueba recabados, la noche de los hechos los imputados ingresaron de manera violenta a un domicilio ubicado en la colonia Manuel Guillén, donde privaron de la libertad a la víctima y amenazaron a los demás ocupantes.

Posteriormente, el joven fue trasladado contra su voluntad a un inmueble localizado en la colonia Nueva Era, permaneciendo ahí privado de la libertad.

Más tarde, la víctima fue llevada a un sitio despoblado, donde fue privada de la vida mediante disparos de arma de fuego y posteriormente arrojada a un pozo de aproximadamente 1.30 metros de profundidad, con la finalidad de ocultar el cuerpo.



JAIRO "N"

VINCULADO POR
SECUESTRO AGRAVADO, ASOCIACIÓN
DELICTUOSA Y HOMICIDIO CALIFICADO

SAN QUINTÍN.- Jairo "N" fue vinculado a proceso por los delitos de secuestro agravado, asociación delictuosa y homicidio calificado.

Las indagatorias estuvieron a cargo de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, la cual reunió los datos de prueba necesarios para establecer la probable participación de Jairo "N", obteniendo la orden de aprehensión correspondiente, misma que fue cumplimentada por agentes de la Agencia Estatal de Investiga-

ción. Durante la audiencia inicial por cumplimiento de orden de aprehensión, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso, imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y justificada, además de otorgar un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

INCURRIÓ EN VIOLENCIA FAMILIAR



Ángel "N"

Esposo rjoso es asegurado por policías municipales

La intervención oportuna permitió salvaguardar a la víctima y poner al detenido a disposición de la FGE

ENSENADA.- Un sujeto identificado como Ángel "N" de 59 años de edad, fue detenido por policías municipales, luego de que el pasado 14 de febrero, amenazara con un cuchillo a su esposa.

De acuerdo al informe policial, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal realizaron la detención del hombre, señalado por su probable responsabilidad en el probable delito de portación de arma prohibida y presunta violencia familiar, tras la atención de un reporte ciudadano en la colonia Las Rocas.

Se detalló, que en recorrido de vigilancia preventiva recibieron un reporte del C5, en el que se alertaba sobre una persona presuntamente armada amenazando a su esposa en la intersección de Joyeros y Cedros.

Los agentes se trasladaron de inmediato al lugar, donde observaron a una mujer y a un hombre que coincidía con las características proporcionadas, ubicada en la zona señalada.

Al descender de la unidad y previa identificación como policías municipales, la femenina manifestó ser la reportante y señaló directamente a su esposo como quien momentos antes la había amenazado con un cuchillo, indicando además que intentó huir al percatarse de la presencia policial.

Acto seguido, los oficiales procedieron a la detención de quien dijo llamarse Ángel "N" de 59 años de edad, informándole el motivo de su aseguramiento, colocándole candados de mano y dándole lectura de sus derechos constitucionales, en apego irrestricto a los derechos humanos.

La reportante indicó el sitio donde el hoy detenido había arrojado el arma, señalando unas llantas en desuso. Tras una búsqueda en el área, se localizó un cuchillo con hoja metálica de aproximadamente 15 centímetros, con terminación en punta y mango de madera, por lo que se realizó la recolección del objeto, llevando a cabo su embalaje y el llenado del acta de inventario y cadena de custodia conforme a los protocolos establecidos.



KARLA LORENA LUCERO MENDOZA

SENTENCIADA POR ROBO CON VIOLENCIA

PASARÁ 6 AÑOS EN PRISIÓN

Fue sentenciada por robo con violencia

Agredió a sus víctimas para robarlas; se apoderó de 4 mil pesos y 500 dólares en efectivo

ENSENADA.- Karla Lorena Lucero Mendoza, fue sentenciada a 6 años de prisión por el delito de robo con violencia, resultado de las investigaciones realizadas y de la integración sólida de la carpeta correspondiente.

La Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Robos, obtuvo sentencia condenatoria en contra de la mujer, quien el 4 de marzo de 2023, en conjunto con dos masculinos aún no identificados, ingresó al domicilio de la víctima.

Ahí, agredieron físicamente para exigirle dinero y las llaves de un vehículo, logrando apoderarse de la cantidad de 4 mil pesos y 500 dólares en efectivo.

Mediante un procedimiento abreviado, el juez dictó una pena de 6 años y 150 días de prisión, además de una multa de 15 mil 561 pesos y el pago de la reparación del daño por 500 dólares y 4 mil pesos.

EN POSESIÓN DE PRESUNTA DROGA

Aprehenden a individuo por conducta agresiva

ENSENADA.- Derivado de un operativo de vigilancia preventiva en la colonia Jalisco, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal aseguraron a José Carlos "N" de 21 años de edad, por el probable delito de posesión de drogas, luego de mostrar una actitud agresiva e intentar agredir físicamente a un oficial durante su intervención.

Los hechos se registraron cuando agentes municipales realizaban recorrido de vigilancia sobre la calle Zapopán, entre Delante y Guadalajara. En el lugar observaron a un individuo cuyas características coincidían con un reporte previo de robo a negocio con violencia.

Al aproximarse e identificarse

plenamente como policías municipales, explicándole el motivo de la intervención, el masculino adoptó una conducta hostil y lanzó expresiones agresivas, intentando golpear a uno de los oficiales, motivo por el cual fue necesario aplicar técnicas de seguridad para neutralizar el riesgo y salvaguardar la integridad de los intervinientes.

Durante la revisión precautoria realizada conforme a protocolo de seguridad, se localizaron en el calzado del intervinido cinco envoltorios de plástico color azul, sellados al calor, que contenían una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal.



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL



José Carlos "N"

Art. 13 CNPP

Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial.

ENSENADA.- José Carlos "N" adoptó una conducta hostil y lanzó expresiones agresivas.

EDITORIALES

10A / MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026

Salud pública: prevención antes que reacción

En tiempos donde la movilidad es constante y las enfermedades transmisibles no reconocen fronteras, la prevención vuelve a colocarse en el centro de la política pública.

El anuncio del Gobierno del Estado, encabezado por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, sobre el refuerzo de la vacunación contra el sarampión en Baja California, no es menor: hablamos de más de 100 mil nuevas dosis disponibles en una primera etapa, dentro de la campaña nacional coordinada con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La decisión tiene contexto. Baja California es una entidad fronteriza, con flujo permanente de personas por razones laborales, comerciales y migratorias. Esa dinámica, que es motor económico, también implica mayores retos sanitarios. Por ello, enfocar esfuerzos en niñas, niños y comunidades de alta movilidad no es un discurso político, sino una necesidad epidemiológica.

Acercar la vacuna mediante las Caravanas de la Salud y habilitar módulos especiales de inmunización representa un paso estratégico. No todas las familias pueden trasladarse fácilmente a una unidad médica, y en materia de salud pública, cada barrera logística

puede convertirse en un riesgo colectivo. La dosis cero para infantes de 6 a 11 meses, así como el llamado a completar esquemas en menores y adultos, refuerza la idea de que la inmunización es una responsabilidad compartida.

Los datos oficiales indican que en el estado no hay fallecimientos ni casos graves registrados recientemente y que los pacientes detectados han sido atendidos de forma ambulatoria. Esa es, precisamente, la diferencia entre un sistema que actúa a tiempo y uno que reacciona tarde. La vacuna, gratuita y disponible en todo el sector público, sigue siendo la herramienta más eficaz para cortar cadenas de transmisión.

La salud no debe politizarse ni minimizarse. En una entidad con alta movilidad como la nuestra, la prevención es inversión social. Si el estado cuenta hoy con dosis suficientes y una estrategia de despliegue territorial, corresponde también a la ciudadanía asumir su parte: revisar cartillas, acudir a los módulos y entender que protegerse individualmente es proteger a la comunidad entera.

Peso mexicano cae levemente contra el dólar en jornada de menor actividad

En una jornada de menor actividad por el descanso de los mercados de EU por feriado, el peso cayó levemente, a la espera de información económica clave.

El peso mexicano retrocedió levemente frente al dólar en las operaciones de este lunes. En una jornada de menor actividad, por el descanso de los mercados estadounidenses por feriado, la divisa local cayó levemente, a la espera de información económica relevante.

El tipo de cambio terminó esta jornada en el nivel de 17.1588 unidades. Comparado con el cierre de 17.1443 unidades el viernes, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento dejó una pérdida de 1.45 centavos o un marginal 0.09 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 17.1818 unidades y un nivel mínimo de 17.1445. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas

fuertes, subía 0.15% a 97.07 unidades.

“El peso mexicano fue afectado por un avance del dólar, considerando una agenda económica ligera tanto en México como en Estados Unidos. Los niveles de soporte y de resistencia están en 17.08 y 17.30, respectivamente”, explicó Monex Grupo Financiero.

Los mercados en Estados Unidos se mantuvieron sin actividad este lunes por el feriado del Día de los Presidentes, lo que redujo la liquidez global. Mientras tanto, los operadores se alistaban para recibir las minutas de la Reserva Federal y del Banxico más adelante.

Los dos bancos centrales pausaron los recortes de tasas de interés en su última reunión. La Fed lo hizo después de tres movimientos y el Banxico tras un largo ciclo. Los participantes globales y locales, respectivamente, buscarán claridad en las expectativas para los precios.

EN PLAN REFLEXIVO



ARMANDO MAYA CASTRO

Respeto divino al libre albedrío

Desde la existencia del primer hombre sobre la faz de la tierra, Dios ha respetado siempre el libre albedrío humano. Aunque posee el poder para obligar e imponer su voluntad, no lo ha hecho nunca. Desde el principio quiso que el ser humano eligiera libremente.

El relato bíblico presenta a Adán como un ser dotado de voluntad, inteligencia y conciencia. No era solo materia; poseía una dimensión racional que lo distinguía del resto de la creación. La libertad no fue un accidente, sino un don constitutivo de su naturaleza.

En el huerto del Edén, pese a la prohibición divina, Adán y Eva decidieron desobedecer. Aquella elección trajo consecuencias dolorosas: se quebró la comunión con Dios y perdieron el privilegio del paraíso. Sin embargo, Dios no anuló la libertad que Él mismo había concedido. Permitted que siguieran el camino que escogieron, aun sabiendo hacia dónde los conduciría.

Este principio, que podemos llamar el respeto divino por la libertad humana, recorre toda la Escritura. Dios llama, exhorta y advierte, pero no fuerza la voluntad. Invita al corazón; no lo somete.

No siempre ha ocurrido lo mismo en la historia religiosa. En determina-

dos momentos, instituciones que invocaban el nombre de Dios se apartaron de este modelo y recurrieron a la coerción para preservar la uniformidad de la fe. Las inquisiciones, como la Inquisición medieval, la Inquisición romana o la Inquisición española, son ejemplo de ello. En no pocos casos, la conciencia fue sometida bajo presión y castigo.

Este proceder contrasta con el ejemplo de Jesucristo. En el cumplimiento de su misión espiritual, Él llamó a las personas sin coaccionarlas, diciendo: “Si alguno quiere venir en pos de mí” (Mateo 16:24). La invitación era clara: seguir a Cristo debe ser algo voluntario.

La fe que verdaderamente honra a Dios no se impone por la fuerza; nace cuando la Palabra habla a la conciencia y esta responde libremente. Respetar la libertad humana no es debilidad divina, sino coherencia con el carácter del Creador.

Porque la fe impuesta puede producir temor; solo la fe libre produce convicción.

sobrevivido a su rotura.

“El corazón fue hecho para ser roto.” — Oscar Wilde. Quizás no para quedarse así para siempre, sino para expandirse y dejar entrar una luz nueva y más madura.

Si estás pasando por esto hoy, recuerda que no tienes que “celebrar” si no te nace. A veces, el mayor acto de amor es simplemente permitirte sentir la tristeza hasta que decida marcharse. Entiendo perfectamente. Procesar un corazón roto es, en esencia, aprender a caminar de nuevo mientras el suelo todavía se está moviendo. No es un proceso lineal y, honestamente, hay días en los que sentirás que retrocediste tres pasos. Aquí tienes una guía práctica y compasiva para navegar este proceso, priorizando tu estabilidad mental y emocional:

El aplicar el contacto cero o la desintoxicación: El amor funciona en el cerebro como una adicción. Cada vez que revisas sus redes sociales o lees mensajes antiguos, le das a tu cerebro una “dosis” que reinicia el ciclo de abstinencia.

Silencia o bloquea: no es inmadurez, es salud mental. Si no ves lo que hace, tu imaginación eventualmente se cansará de inventar escena.

Evita el acecho: ver una foto nueva puede arruinarte una semana de progreso en cinco segundos.

Permite el duelo, pero ponle horario: Es vital sentir la tristeza, pero no dejes que se mude a vivir contigo de forma permanente

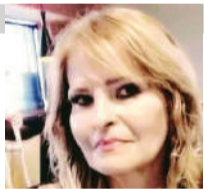
La técnica de 15 minutos: si sientes que la angustia te supera, date 15 minutos para llorar, gritar o escribir todo lo que sientes. Cuando suene la alarma, lávate la cara y haz una tarea pequeña (lavar los

ilianafrvasa@hotmail.com.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC ILIANA RIVAS

Corazón Roto



El 14 de febrero suele venderse como una explosión de confeti rosa y cenas a la luz de las velas. Sin embargo, para muchos, San Valentín no es una celebración, sino un recordatorio de un vacío. El corazón roto es una de las experiencias humanas más universales y, paradójicamente, una de las más solitarias.

Una reflexión sobre la anatomía de esa fractura emocional y por qué, aunque duela, es una prueba irrefutable de nuestra capacidad de entrega. La anatomía de una fractura invisible, a diferencia de una pierna rota, el corazón herido no lleva yeso. No hay una señal física que advierta a los demás que debemos ser tratados con cuidado. Sin embargo, la ciencia ha demostrado que el cerebro procesa el rechazo social y el duelo amoroso de manera muy similar al dolor físico.

Cuando perdemos un amor, nuestro cuerpo entra en una especie de “abstinencia química”. Los niveles de dopamina y oxitocina —las hormonas del bienestar— caen en picada, mientras que el cortisol (la hormona del estrés) inunda el sistema. Sentir que el pecho “pesa” o que falta el aire no es solo poesía; es el cuerpo reaccionando a una crisis real, qué pocos conocemos y que creemos que sentir mariposas en el estómago o un deseo sexual desenfrenado es el verdadero amor sin darnos cuenta que en realidad son nuestras hormonas las que están descontroladas.

El corazón roto como un síndrome; estar “roto” el 14 de febrero no es un fracaso personal. Es, en realidad, el pre-

cio de haber tenido el valor de ser vulnerable. En un mundo que a menudo premia la frialdad y el desapego, tener el corazón roto significa:

La capacidad de riesgo, te atrevis a apostar por alguien más allá de ti mismo.

La humanidad que reconoces, que no somos islas; necesitamos la conexión para sentirnos plenos.

La resiliencia, estás atravesando el túnel, y aunque ahora esté oscuro, la estructura de tu identidad se está reconstruyendo de forma más sólida.

¿En San Valentín será el día del amor o Día del duelo? La presión social de este día puede ser asfixiante. Parece que el mundo se divide en dos bandos: los que tienen pareja y los que “esperan”. Pero hay una tercera vía: la del amor propio en reconstrucción.

El corazón roto no se cura con parches, sino con tiempo y autocompasión. Este 14 de febrero puede ser una oportunidad para redefinir el amor, no como algo que recibimos de otros, sino como algo que cultivamos hacia nosotros mismos cuando más vulnerables nos sentimos. Al final del día, las cicatrices en el corazón son como el Kintsugi japonés: el arte de reparar cerámica con oro. El objeto no vuelve a ser el mismo, pero se vuelve más valioso y hermoso por haber

BUENA LA CUARESMA

CAMARÓN Mediano sin Cabeza Kilo a sólo \$219⁹⁰	CARNE Imitación Cangrejo Kilo a sólo \$94⁹⁰	PULPO Fresco Kilo a sólo \$269⁹⁰	PESCADO En Trozo Para Caldo Kilo a sólo \$69⁵⁰	HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo Pieza a sólo \$18⁹⁰	ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$40⁰⁰
--	---	--	--	--	---

TINTE NUTRISSE® (Excepto Paquetes y Oleos) Llavante 2x\$110⁰⁰	Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® Con un 30% de descuento	FIGURA DECORATIVA Del Depto. de Regalos Con un 40% de descuento	FLORES Y FOLLAJES Artificiales Del Depto. de Regalos Con un 40% de descuento	PAPEL Higiénico Kleenex® BRAND de 364 HD con 4 Rollos Paquete a sólo \$24⁹⁰	TU NÚMERO TELEFÓNICO TE IDENTIFICA COMO CLIENTE PRIVILEGIADO Registra tu número telefónico en cajas, o Asócialo a tu tarjeta privilegia ¡Y listo! Ya puedes acumular y redimir puntos de manera fácil y rápida en todas nuestras tiendas Ley.
---	---	---	--	---	---

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026

AGUACATE Hass kilo a sólo \$32⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$14⁸⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	PIÑA Miel kilo a sólo \$14⁵⁰ *máximo 5 piezas por cliente*	MELÓN Chino kilo a sólo \$19⁹⁰ *máximo 5 piezas por cliente*
---	--	--	--

HARMONTEC 32"
Google TV
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo **\$2,290⁰⁰**

PELUCHE
(Excepto Funner®)
Del Departamento de Regalos
Con un **30%** de descuento

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026

PAPAYA Maradol kilo a sólo \$29⁵⁰ *máximo 5 piezas por cliente*	MANZANA Gala kilo a sólo \$34⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	CHILE Serrano kilo a sólo \$29⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	NARANJA Sin Semilla kilo a sólo \$20⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*
PAPA Russet en bolsa Kilo a sólo \$8⁴⁵ *máximo 5 bolsos por cliente*	AGUACATE Emallado Pieza de 650g a sólo \$24⁹⁰ *máximo 5 mallas por cliente*	CALABAZA Americana kilo a sólo \$32⁵⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	REPOLLO Kilo a sólo \$9⁹⁰ *máximo 5 piezas por cliente*
CILANTRO, CEBOLLITA O RABANO Cambray mazo a sólo \$6⁸⁵ *máximo 5 mazos por cliente*	LECHUGA Romana pieza a sólo \$14⁸⁵ *máximo 5 piezas por cliente*	CEBOLLA Morada kilo a sólo \$17⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	MANGO Tommy kilo a sólo \$45⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml Llavante 2x\$54⁹⁰	LECHE Evaporada Clavel® de 360g Llavante 2x\$39⁹⁰	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g Llavante 3x\$19⁹⁰	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIES® de 540g Llavante 2x\$109⁹⁰
MAYONESA REAL Best Foods® de 433g Pieza a sólo \$65⁵⁰	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$138⁰⁰	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g Llavante 3x\$61⁵⁰	CORN FLAKES Nestlé® de 500g Llavante 2x\$100⁰⁰
SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g Llavante 2x\$28⁹⁰	LECHE UHT LALA® deslactosada, entera o light de 1 litro Llavante 2x\$65⁰⁰	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g Pieza a sólo \$39⁹⁰	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L a sólo \$46⁰⁰
SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$12⁵⁰	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27⁹⁰	MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo \$64⁹⁰	SOPA en vaso instantánea Maruchan® de 64g, Camarón, Limón y Habanero Pieza a sólo \$13⁹⁰
EL PATO De chile fresco EL PATO® de 225g Llavante 2x\$28⁹⁰	SALSA HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$12⁵⁰	ELOTE En grano HERDEZ® de 220g Pieza a sólo \$11⁹⁰	CONSOMÉ De Pollo Cubo Knorr® con 6 piezas Llavante 2x\$26⁹⁰

Salchichonería y Lácteos

YOGHURT Yoplait® para beber clásicos y light de 242g, mini de 100g ó natural de 125g Máximo 5 Promociones por Cliente Llavante 3x\$2	SALCHICHA de pavo San Rafael LEY® pieza de 500g a sólo \$53⁹⁰ Máximo 5 Promociones por Cliente	CARNE Para Hamburguesa LEY® de 600g Llavante 3x\$2 Máximo 5 Promociones por Cliente	ALAS PICOSAS DE POLLO, BONELESS DE PECHUGA Bachoco® de 700g Llavante 2x\$1 *Máximo 5 Promociones por cliente*
SALCHICHA De pavo California Gold® pieza de 900g a sólo \$84⁹⁰	JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo \$66⁹⁰	PALOMITA Y TENDER De pollo FC Bachoco® pieza de 700g Llavante 3x\$2 Máximo 5 Promociones por Cliente	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® Pieza a sólo \$49⁹⁰ Máximo 5 Promociones por Cliente
SALCHICHA Hot Dog De Pavo BURR® Kilo a sólo \$74⁹⁰	IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menonites® Pieza de 485g a sólo \$79⁹⁰	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® Pieza a sólo \$49⁹⁰ Máximo 5 Promociones por Cliente	FRESAS CONGELADAS Enteras Ley® y IQF Monte Verde® pieza de 454g Llavante 3x\$2 Máximo 5 Promociones por Cliente
JAMÓN Tradicional de pavo Chimes® kilo a sólo \$110⁹⁰	QUESO Monterey Jack JOSEPH FARMS® kilo a sólo \$98⁹⁰	QUESO Monterey Don Héctor® kilo a sólo \$119⁹⁰	QUESO Philadelphia® Barra de 200g a sólo \$49⁹⁰

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS EN CAJA GAMESA® y QUAKER® Excepto Paquetes Armados Llavante 30% de descuento	TOSTITOS Flamin' Hot o Salsa Verde Sabritas® de 240g Llavante 2x\$99⁹⁰	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$699⁰⁰	WHISKY JOHNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo \$299⁰⁰
SERVILLETA Fancy® Blanca Hojas Senillas 360Pz Llavante \$34⁹⁰	BIMBOLLOS Parrilleros BIMBO® de 688g Pieza a sólo \$62⁹⁰	SERVITOALLA Pétalo® Jumbo con 230 hojas Pieza a sólo \$28⁰⁰	BEBIDA Mini Jumes® Motor Blend de 200ml Llavante 4x\$30⁹⁰
SHAMPOO Pantene® de 400ml Llavante \$69⁹⁰	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 89g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g-50g Llavante 2x\$105⁰⁰ Excepto Clínica	PANTALLA SILCO® LED AOSP de 40" Pieza a sólo \$2,990⁰⁰	LIQUIDACIÓN DE MERCANCÍA Para toda La Familia Hasta 70% de descuento
SHAMPOO Acond. SAVED® de 700ml Excepto Luminous y Toque Sedal® Llavante 2x\$115⁰⁰	DESODORANTE En Barra Speed Stick® de 62ml, Lady Speed Stick® de 60g y Stefano® de 45g, 50g o 60g Llavante 2x\$110⁰⁰ Excepto Clínica	PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 50" LED de 65" Pieza a sólo \$6,790⁰⁰	COBERTORES, COJINES Y FRAZADAS 70% de descuento Del Depto. de Blancos
SHAMPOO Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalypto y Mentol Control Caspa Llavante \$37⁵⁰	CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml Llavante 2x\$115⁰⁰	PANTALLA HARMONTEC® LED de 55" Pieza a sólo \$6,990⁰⁰	RECIPIENTES de Vidrio y Plástico red-dot® Del Depto. de Hogar AL 3x\$2 Máximo 5 Promociones por Cliente
CREMA DENTAL Colgate® Colgate® MPPI Pieza de 150 ml Llavante \$29⁰⁰	DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, NIVEA® Rexona® XL, AXE® XL de 210ml Pieza a sólo \$69⁹⁰	MESA Red-Dot® de 1.80Mts. Pieza a sólo \$949⁰⁰	REFRIGERADOR 7 pies Silver Hisense® Pieza a sólo \$4,290⁰⁰
CREMA DENTAL Colgate® Colgate® 2Pack Triple Acción de 80ml Pack a sólo \$41⁰⁰	TOALLA FEMENINA Buenas Noches Extra con Alas Saba® de 28 pz Paquete a sólo \$84⁹⁰	SILLA Plegable Red-Dot® Pieza a sólo \$219⁰⁰	ESTUFA 20" Silver Midea® Pieza a sólo \$3,990⁰⁰
JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Dove® Blanco Pack a sólo \$97⁰⁰	CALZÓN Mediano o Grande MAXI PROTECT TENA® de 14pz Llavante 10% de descuento	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.78L Llavante 2x\$119⁹⁰	SARTENES, OLLAS Y UTENSILIOS EKO® y VASCONIA® 70% de descuento
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES Bioré® Llavante 30% de descuento	Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® Llavante 30% de descuento	FLORERO Decorativo Del Depto. de Regalos Llavante 50% de descuento	ESPEJOS Decorativos del Depto. de Regalos Llavante 40% de descuento

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$164⁹⁰	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$24⁵⁰	PIERNA Congelada sin Hueso Kilo a sólo \$63⁵⁰	POLLO entero fresco Bachoco Kilo a sólo \$38⁵⁰
MOLIDA De pulpa o fina en tubo Sukarne® de 400g a sólo \$99⁹⁰	MENUDO De res kilo a sólo \$86⁹⁰	PIERNA Y MUSLO De pollo pigmentada kilo a sólo \$26⁹⁰	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$69⁵⁰
MOLIDA 80/20 kilo a sólo \$96⁹⁰	PULPA Negra de res kilo a sólo \$176⁹⁰	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$154⁵⁰ Máximo 5 Promociones por Cliente	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería Llavante 3x\$2 Máximo 5 Promociones por Cliente

Cuidado de la Ropa // Limpieza del Hogar // Mascotas // Baño y Recámara // Babylandia

SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Amanecer 5 en 1, Exótico, Floral, Pureza Silvestre o Suave y Gentil de 700ml Llavante 2x\$57⁰⁰	DETERGENTE Salvo® MULTIUSOS Triple Acción de 5.5Kg Llavante \$40⁵⁰	DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$134⁹⁰	DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$134⁹⁰
DETERGENTE MAS® Color Líquido de 4.65L Pieza a sólo \$154⁹⁰	DETERGENTE En polvo Multiusos Salvo® de 1Kg Pieza a sólo \$40⁵⁰	BLANQUEADOR BLANCATEL® Líquido Regular de 3.75L Pieza a sólo \$40⁵⁰	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo \$28⁵⁰
LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 2L Pieza a sólo \$41⁹⁰	DETERGENTE Líquido Lavatrastes Salvo® Limón de 500ml Pieza a sólo \$23⁹⁰	PAÑAL KIDDIES® Extra Grande con 80Pz Paquete a sólo \$271⁰⁰	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Etapa 6 Niña - Niño con 60Pz Paquete a sólo \$449⁹⁰
ARENA Catmania® Para Gato 4.25Kg Pieza a sólo \$79⁹⁰	BOLSAS Para Basura Costalitos® Pieza a sólo 20% de descuento	PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® Pétalo® de 320HD de 12 piezas Paquete a sólo \$99⁰⁰	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$111⁰⁰
ALIMENTO Para Perro Adulto Mainstay® de 20Kg Pieza a sólo \$551⁰⁰	Todos los ARTÍCULOS Para Limpieza Scotch Brite® del Depto. de Hogar Llavante 20% de descuento	BIBERONES Y MAMILAS Huggies® del Depto. de Accesorios para Bebé Llavante 2x\$1 Máximo 5 Promociones por cliente*	PERFUMERÍA HUGGIES® Supreme y HoneyKeeper® del Depto. de Accesorios para Bebé Llavante 40% de descuento

INFORMÓ CÉSAR RIVERA GONZÁLEZ

Alcanzó ocupación hotelera el 100 %, en Playas de Rosarito

POR EL FIN DE SEMANA DE LOS ENAMORADOS Y "PRESIDENTS DAY"

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Playas de Rosarito (AMHM Playas de Rosarito), César Rivera González, informó que durante este fin de semana se registró una importante afluencia turística, alcanzando una ocupación hotelera del 100 % para el día sábado, "Día del Amor y la Amistad", fecha que coincidió con el fin de semana largo por la celebración del "Presidents Day" en el país vecino.

El representante del sector hotelero destacó que esta cifra representa un incremento en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando la ocupación se ubicó en 91 %, lo que refleja una tendencia positiva para el sector turístico del destino.

Rivera González señaló que esta alza obedece a diversos factores, entre estos; la coincidencia del "Día de San Valentín" con el "President's Day Weekend", las favorables condiciones climatológicas, así como la campaña de promoción y publicidad de posicionamiento turístico que se desarrolla a través de recursos del Fideicomiso de Promoción Turística, administrado por la AMHM Playas de Rosarito, en coordinación y con el respaldo de la Secretaría de Tu-



rismo de Baja California (SECTURE).

La información sustentada en una muestra de establecimientos de hospedaje que es monitoreada por las autoridades y organismos turísticos, indica que para el viernes 13 de febrero la ocupación alcanzó el 74 %, superando el 66 % que se logró el año anterior, en tanto que para el sábado 14 de febrero, la ocupación hotelera llegó al 100 % en Playas de Rosarito, contra el 91 % del año pasado.

Por otro lado, Rivera González destacó que parte del trabajo de la Asociación de Hoteles y Moteles es la implementación de campañas para el destino, en este caso Playas de Rosarito, con énfasis en generar visitas y ocupación hotelera, ya que el objetivo es incrementar cuando menos un 10 % la ocupación hotelera con respecto al año anterior.

Finalmente, el presidente de la AMHM Playas de Rosarito reiteró que el sector hotelero de este destino turístico, continuará ofreciendo paquetes y promociones especiales, tanto para residentes locales como para visitantes nacionales y extranjeros, con el objeti-



PLAYAS DE ROSARITO.- Con motivo del Día del Amor y la Amistad, así como el feriado estadounidense del Día de los Presidentes, Rosarito registró un alta afluencia turística.

vo de seguir incentivando la llegada de turistas, fomentar las estancias y noches de hospedaje, para de esta manera fortalecer la actividad económica del destino a lo largo del año.



TIJUANA.- A la edad de 95 años, falleció el Lic. Leonardo Bravo Quintero, político y fiel militante del PRI en Baja California.

A LOS 95 AÑOS

Falleció el político Leonardo Bravo Quintero

TIJUANA.- Impulsor de políticas públicas que derivaron en que Baja California cuente con una universidad pública (UABC) y el Aeropuerto Internacional de Tijuana, el Lic. Leonardo Bravo Quintero falleció esta mañana a causa de su longeva edad.

Oriundo de Guadalajara, Jalisco, pero Tijuanaense por convicción, donde sentó su labor profesional y como político en las filas del Partido Revolucionario Institucional, murió la mañana de este lunes 16 de febrero a los 95 años de edad.

Fue reconocido por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), por ser parte de un grupo de jóvenes abogados que impulsaron desde la Ciudad de México, el que el reciente Estado 29 pudiera contar con educación profesional para todos sus jóvenes.

De igual forma, y con el apoyo del entonces Senador Gustavo Aubanel Vallejo, se logró que además de otras entidades previstas para la construcción de un aeropuerto como Guadalajara, Monterrey, Acapulco, Baja California Sur y Ciudad Juárez, se construyera en Tijuana.

Eso le mereció la distinción para ser el administrador del hoy Aeropuerto Internacional de Tijuana.

Siempre participativo, buscando el desarrollo para esta ciudad y Baja California, el Lic. Leonardo Bravo Quintero fue reconocido en las filas del partido tricolor y de otras fuerzas políticas.

Honran la historia en el Día de los Presidentes: Christopher Teal

TIJUANA.- En colaboración con The White House Historical Association nuestro Cónsul General Christopher Teal, acompañado por el Cuerpo de Infantería de Marina, rindieron homenaje a los mandatarios estadounidenses ante la emblemática estatua de Abraham Lincoln en Tijuana.

Esta fecha no solo conmemora el legado de George Was-

hington, sino también la incansable lucha por la libertad que definieron nuestros líderes históricos, señaló.

"En el marco del camino hacia el 250° aniversario de nuestra independencia #Freedom250, el espíritu de 1776 sigue más vivo que nunca; la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, continúan siendo nuestra guía", expresó.

La larga amistad entre Abraham Lincoln y México inspiró el monumento. Y como dato adicional, el Cónsul General Christopher Teal y el Presidente Lincoln comparten un ancestro común: el Capitán Abraham Lincoln, quien luchó en la Guerra de Independencia de EE.UU. Además, tienen exactamente la misma estatua. (scg)



TIJUANA.- El Cónsul General de EU en Tijuana, Christopher Teal, acompañado por el Cuerpo de Infantería de Marina montó guardia de honor en la glorieta a Abraham Lincoln.

EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Reconoce la Alcaldesa Claudia Agatón, participación responsable de Coparmex

ENSENADA.- Por ser un organismo empresarial que impulsa la participación responsable y suma al desarrollo del municipio, la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz reconoció a quienes forman parte de la Coparmex Ensenada.

Durante la toma de compromiso al nuevo consejo directivo para el periodo 2026-2027, expresó a José Alfredo Salazar Juárez, presidente entrante, su disposición de sumar esfuerzos en las acciones que fortalezcan una agenda común orientada a la competitividad, la certeza jurídica y la generación de empleos.

La primera mujer alcaldesa

en la historia de Ensenada, resaltó que el municipio enfrenta desafíos importantes en los que, la colaboración entre autoridades y sector productivo es clave para impulsar proyectos estratégicos que fortalezcan la economía y mejoren la calidad de vida de las familias.

Felicité a Alberto Muñoz Avilez, presidente saliente y a quienes le acompañaron en el encargo, por contribuir al fortalecimiento de la organización y por participar de manera activa en las acciones gubernamentales encaminadas a lograr el bienestar de la población ensenadense.

También, reiteró al presiden-

te de Coparmex Nacional, Juan José Sierra Álvarez, que la administración municipal está siempre abierta a trabajar de manera conjunta, respetando la autonomía de cada organismo y privilegiando el entendimiento institucional.

"En esta agrupación con presencia desde hace 61 años en el municipio, hay talento, experiencia y determinación para convertir cada reto en oportunidad. Cuenten con un gobierno municipal abierto al diálogo y con la firme intención de seguir construyendo, junto a ustedes, un mejor rumbo para Ensenada", afirmó la presidenta municipal.



COPARMEX
ENSENADA

ENSENADA.- La Presidenta Municipal Claudia Agatón Muñiz, reconoció a quienes forman parte de la Coparmex Ensenada.

YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490
PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular
\$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



GAXIOLA NO TERMINÓ SU ÚLTIMA PRUEBA

Concluye México PARTICIPACIÓN en Milano-Cortina

SONDRIO, Italia.- Lasse Gaxiola, de 18 años, se despidió de los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026 en donde más allá de un podio, dejó un paso histórico importante en el deporte invernal de México y además tomar la batuta que deja su madre Sarah Schleper.



FOTO: CORTESÍA



DEBUT EN ARENA ZONKEYS

ARRANCA ZONKEYS CAMPAÑA 2026

Tijuana enfrenta a Ostioneros de Guaymas en su presentación en la nueva temporada de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de sumar el cuarto campeonato en la historia de la franquicia, Tijuana Zonkeys comenzará este martes su actividad en la temporada 2026 de la Liga Mexicana de Basquetbol

Cibacopa, en la que debutará con una serie de dos compromisos contra Ostioneros de Guaymas en la Arena Zonkeys.

El equipo "burro-cebra" buscará mejorar este año lo hecho en la campaña 2025, en la que llegó hasta el séptimo juego de la Serie Final ante Astros de Jalisco, que logró coronarse por tercera ocasión en

el circuito, para igualar a Zonkeys como las segundas instituciones más ganadoras de Cibacopa.

Para 2026, Zonkeys mantiene al coach Doug Plumb y al director deportivo Joel Reynoso como base en la construcción y dirección del equipo, que en su partido de pretemporada contra Sharks lució apabullante en la duela de

la Arena Zonkeys al conseguir un triunfo de 93-60.

Este año, Zonkeys tendrá mayor actividad al disputar un total de 20 juegos como local y otros 20 como visitante luego de la llegada a la liga del equipo Toros Laguna. El conjunto tijuanaense también buscará destacar en el certamen CibaCup, que tendrá sus finales en La

Paz, Baja California Sur en el mes de abril.

La Serie Inaugural en contra de Ostioneros llevará a Zonkeys a tener actividad en la Arena Zonkeys este martes 17 y miércoles 18 de febrero. El duelo del martes se pondrá en marcha a las 19:00 horas, por lo que las puertas del hogar de Zonkeys abrirán desde las 17:00 horas.



SE COLOCA COMO LÍDER GENERAL

GANA DEL TORO PRIMERA ETAPA DEL UAE TOUR 2026

El ciclista ensenadense se impone en el arranque de la competencia y asume el liderato tras una potente definición en Abu Dabi



FOTO: CORTESÍA

ENTRENARÁN A 100 MIL MENORES Y JÓVENES

Gobierno federal lanza "Boxeando por la Paz"

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el programa que integrará a 5 mil pugilistas al esquema Jóvenes Construyendo el Futuro



FOTO: CORTESÍA

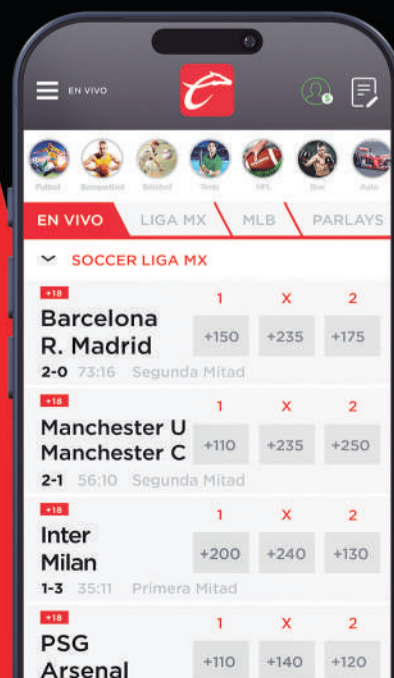


Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MONACO	VS	PARIS SAINT G.	+450	+330 -182
14:00	B. DORTMUND	VS	ATALANTA	+108	+255 +235
14:00	BENFICA	VS	R. MADRID	+280	+275 -114

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,061



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



La actividad comenzará el 14 de marzo con el Spring Run 5K.

CON MEDALLAS DISTINTIVAS

HABRÁ SERIAL EN ROSARITO

El Instituto Municipal del Deporte de Rosarito llevará a cabo cuatro carreras atléticas como parte de la actividad

POR ARLENE MORENO
el mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- Los corredores de la región contarán con una opción más para participar en una dinámica de carreras pedestres seriadas luego de que el Instituto Municipal del Deporte de Rosarito (Imder) anunciara que llevará a cabo este año su propio Serial Atlético Delegacional.

La actividad consistirá en cuatro ca-

rreras por distintas delegaciones del quinto municipio de Baja California y se pondrá en marcha el próximo 14 de marzo con el evento pedestre denominado como Spring Run 5K, que tendrá como sede al Parque Abelardo L. Rodríguez, ubicado en el Centro de Rosarito.

“Nos veremos a partir de este sábado 14 de marzo en el Spring Run 5K, para vivir este serial que recorrerá nuestras delegaciones, fortaleciendo la actividad física y el espíritu deportivo de Rosarito”, señala una publicación del Imder en sus redes sociales.

Además de la Spring Run 5K, que

arrancará a las 8:00 horas de la mencionada fecha, la paramunicipal celebrará el resto de las etapas el 23 de mayo en Real de Rosarito, el 15 de agosto en Plan Libertador y el 14 de noviembre en Primo Tapia. No se ha confirmado que todas las distancias sean de 5 kilómetros.

En la publicación también se dio a conocer que habrá medallas distintivas de cada etapa hasta formar la palabra Rosarito. Se espera que en los próximos días se den a conocer los detalles sobre las inscripciones y la cantidad de preseas que serán repartidas en cada carrera.

ACTIVIDAD DE BOLICHE Sonics, en cima de liga Roberto Delgadillo 8.0

TIJUANA.- En la segunda semana de actividad en la tercera vuelta de la liga de boliche Roberto Delgadillo 8.0, el equipo Sonics marcha como líder de la competencia que tiene como escenario a un popular espacio en la ciudad para practicar la disciplina.

Sonics, que compite como uno de los 20 conjuntos que participan en el torneo que contempla cuatro vueltas, cada una conformada por ocho semanas, tiene como objetivo mantenerse como uno de los equipos más sólidos de la competición.

El grupo está conformado por

Aurelio Gutiérrez, José Flores, Marino Hernández y Francisco Guerra, que se encuentran ubicados en la cima en la tabla de posiciones de la competencia, que vio coronarse a Warriors en la primera vuelta del certamen y a Beach-Olas en la segunda.

Sonics marcha en la tercera vuelta con registro de 8-0 y con un récord de 3,712 pinos derribados. El grupo también cuenta con una serie alta por equipo de 1,891, en tanto que en el juego alto por equipo contabiliza con 667.

Otros equipos que marchan en



Aurelio Gutiérrez, José Flores, Marino Hernández y Francisco Guerra conforman al equipo.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

la parte alta de la clasificación general son Fénix y Mercado Valparaíso, ambos con paso de 8-0

pero con una menor cantidad de pinos derribados que el actual líder de la competencia.



Arranca el primer torneo 2026 de la Liga Titanium

MEXICALI.- Con un duelo intenso comenzó el primer torneo 2026 de la Liga Titanium, Copa Mario Mondragón, certamen que preside el profesor Godoy Calalo.

En el partido inaugural, el conjunto de San Calalo logró una victoria ajustada de 3-2 sobre Mexicali Titanium. El profesor Calalo fue la figura del compromiso al marcar los tres goles de su equipo. Por su parte, Mexicali Titanium respondió con anotaciones de José Luis García y Roberto Álvarez.

El próximo jueves se disputarán las finales en las instalaciones de la Unidad Deportiva Lázaro, bajo el formato en el que resultará campeón el equipo que logre ganar dos de tres encuentros programados.

Gana...

VIENE DE LA PORTADA

ENSENADA.- El ciclista mexicano Isaac del Toro firmó una actuación memorable al conquistar la primera etapa del UAE Tour 2026, resultado que le permitió colocarse como líder general de la competencia y vestir la camiseta distintiva con su equipo UAE Team Emirates-XRG.

Originario de Ensenada, Baja California, el joven de 22 años confirmó su condición como una de las grandes promesas del ciclismo internacional al imponerse en el arranque de la carrera, que comenzó a las 3:10 horas, tiempo del centro de México. Del Toro y el británico Adam Yates encabezan la misión de su escuadra para defender el título obtenido en la edición anterior por el esloveno Tadej Pogacar.

La primera etapa cubrió un recorrido de 144 kilómetros entre Madinat Zayed Majlis y Liwa Palace, en el emirato de Abu Dabi, con un perfil predominantemente llano a través del desierto. Las condiciones

de viento jugaron un papel estratégico importante, mientras que el final presentó una ligera pendiente que fue determinante para el desenlace.

Fue precisamente en ese tramo final donde el mexicano lanzó un potente ataque que sorprendió a los velocistas puros. Su aceleración resultó decisiva para cruzar la meta en primer lugar, resistiendo el cierre del neerlandés Cees Bol (Decathlon CMA CGM), mientras que el italiano Antonio Tiberi (Bahran Victorious) completó el podio en tercer sitio.

Este triunfo representa la primera victoria de la temporada para Del Toro, quien además sumó 10 segundos de bonificación que le otorgan una ventaja temprana en la clasificación general, superando entre otros favoritos al campeón mundial de contrarreloj, Remco Evenepoel, quien finali-

zó en la vigésima posición de la etapa.

Más allá de la victoria, el ensenadense asestó el primer golpe en lo que se anticipa como uno de los duelos más atractivos de la competencia, mostrando solidez y determinación en su debut de la temporada.

El UAE Tour continuará este martes con la segunda etapa, una contrarreloj individual de 12 kilómetros en la isla de Hudayriyat, jornada clave para los aspirantes al título general. El viento volverá a ser un factor determinante, en una especialidad donde el vigente campeón mundial Remco Evenepoel parte como uno de los principales favoritos.

Con este resultado, Isaac del Toro no solo inicia con autoridad su temporada, sino que también reafirma el protagonismo del ciclismo mexicano en el escenario internacional.

Concluye...

VIENE DE LA PORTADA

Este lunes en la prueba de Slalom, Gaxiola ya no pudo terminar su segunda prueba, ya que justo en una puerta del trazado en la montaña de Bormio, su esquí derecho se atoró con una varilla e impidió que continuara con su descenso.

Y es que más allá de un descenso, fue un reto para los competidores. Su trazado complicó el desempeño de los esquiadores que, incluso los de experiencia, tuvieron que abandonar el trayecto como el caso del brasileño Lucas Pinheiro ganador del oro olímpico en esta justa.

Gaxiola salió determinante en su carrera, pero lo complicado del Sveltio hizo mermar su posibilidad de llegar a la meta. Ráfagas de viento y una espesa nieve, hicieron que el joven de 18 años perdiera el control para aspirar a la meta.

Su madre Sarah Schleper, quien sufrió el mismo desenlace que su hijo solo que por una falla de medición, vio como Lasse no completó el extenuante y retador recorrido. Se llevó las manos al rostro mientras seguía la competencia por la TV.

Sin embargo, el esquiador pasó a la historia de este deporte al convertirse en el más joven de la delegación mexicana y además marca una nueva etapa en la que la nueva generación de atletas ha comenzado a ser protagonista.

Gobierno...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México puso en marcha el programa “Boxeando por la Paz”, una iniciativa que busca fomentar la disciplina, la actividad física y la prevención de la violencia mediante la práctica del boxeo en comunidades de todo el país.

La estrategia contempla la participación de 5 mil boxeadoras y boxeadores profesionales, quienes fungirán como instructores comunitarios y ofrecerán clases gratuitas a 100 mil niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 29 años de edad en espacios deportivos habilitados para este fin.

Los entrenadores serán incorporados como aprendices dentro del programa federal y recibirán un apoyo mensual de 9 mil 582 pesos, además de acceso a servicios médicos a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que les permitirá continuar con su desarrollo profesional mientras contribuyen a la formación de nuevas generaciones.

Durante la presentación, también participó el presidente del Consejo Mundial de Boxeo, Mauricio Sulaimán, quien destacó la importancia de llevar este deporte a más comunidades y reforzar valores como el respeto, la constancia y la superación personal.

Las inscripciones para las y los interesados estarán disponibles hasta el 28 de febrero en la plataforma oficial del programa, mientras que el arranque de actividades está programado para el 2 de marzo.



Soles se proclamó campeón de la categoría Juvenil Varonil.

EN LA JUVENIL DE LIBASA

SOLES, EL FLAMANTE CAMPEÓN

Alex Guzmán fue el campeón canastero y Dylan Hermosillo destacó como el mejor tirador de tres puntos en el torneo Taquería La Joya de la categoría Juvenil

REDACCIÓN
el mexicano

EL SAUZAL.- El representativo de Soles, en la categoría Juvenil Varonil, se quedó con el campeonato del torneo Taquería La Joya de la Liga Rural de baloncesto de El Sauzal de Rodríguez, tras imponerse 45-38 a Xochicalco en la gran final.

El encuentro, celebrado en el gimnasio Ernesto Moreno, comenzó parejo. En el primer cuarto, Xochicalco tomó ligera ventaja de 12-10; sin embargo, en el segundo periodo Soles reaccionó con un parcial de 13-4 para irse al descanso con seis puntos de ventaja, diferencia que resultó determinante en el desenlace del partido.

En el plano individual, Iker Guzmán encabezó la ofensiva de los campeones con 19 puntos, seguido por Tadeo C con 11, Leo Soto con 6, Alonso Magaña con 3 y Ángel Delgado con 2.



Xochicalco luchó hasta el final y se quedó con el subcampeonato Juvenil.

Por Xochicalco destacaron Andrés Loperena con 15 unidades, Sebastián Castro con 13, Orlando Barbosa con 6 e Isaac Núñez con 4, en un duelo que se mantuvo competitivo hasta los minutos finales.

Al término del certamen se dio a conocer el cuadro de honor de la categoría Juvenil: Soles fue campeón y Xochicalco subcampeón. El título de Campeón Canastero correspondió a Alex Guzmán, de Hoopers, con 135 puntos; Dylan Hermosillo fue el mejor en tiros de tres con nueve encestes, mientras que Iker Guzmán, de Soles, recibió la distinción de Jugador Más Valioso de la final.

peonato, conformado por cuatro competencias, se celebrará del 25 al 29 de marzo en el municipio de San Felipe, Baja California, considerado uno de los escenarios emblemáticos del automovilismo todoterreno.

COPA CARNAVAL 2026

Comparten el liderato Taller Ramos y V. Bahía

ENSENADA.- Taller Ramos y Veterinaria Bahía sacaron triunfos en la quinta fecha y comparten el primer lugar de la Copa Carnaval Ensenada 2026, organizada por la Liga IC de Super Veteranos de 50 Años y Más, ambos con marca de 4-1.

En el campo Alberto Mancilla, Taller Ramos dejó tendidos a los Yankees al anotar cinco carreras en la última entrada para imponerse 7-6. Jorge Medina se acreditó la victoria, mientras que Pablo Kim cargó con el revés en labor de relevo a Rafael Valle.

La ofensiva de los ganadores fue encabezada por Raymer Vega, quien bateó de 4-3 con cuatro producidas, además de Manuel Virruete

de 1-1 y Ramsés Orozco de 4-1. Por los Yankees destacaron Rafael Valle de 3-3, Ulises Gutiérrez de 2-2, Adolfo Paz de 2-1, Cutberto Espinoza de 2-1, Carlos Rojas de 2-1 y Omar Morales de 3-1.

En el segundo duelo de esa sede, Laboratorio Flores superó 7-2 a Transportes Legaspy. Gerardo Pérez se apuntó el triunfo y Martín Corona sufrió la derrota. A la ofensiva brillaron Martín Franco de 2-2, Fernando Velázquez de 3-2, Alonso Treviño de 3-2 y Alejandro Vidal de 2-1. Por los transportistas respondieron Fernando Lencioni de 3-2, Saúl Peralta de 2-1, Israel Amador de 2-1 y Eduardo Loya de 2-1.

En el campo de San Antonio de las Minas, Veterinaria Bahía venció 15-9 a Motel América AGP. Jaime Velazco fue el lanzador ganador y Lamberto Luna cargó con la derrota. Iván Ibarra de 4-3, Carlos Alcántar de 2-2, Alvaro Cruz de 3-1 y Gabriel Flores de 3-1 comandaron la ofensiva de los líderes. Por los derrotados destacaron Julián Alzate de 4-3, Andrés Navarro de 3-3, Francisco Huerta de 4-2 y Sergio Medina de 4-2.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Taller Ramos	5	4	1
2.- Veterinaria Bahía	5	4	1
3.- Yankees	5	3	2
4.- Laboratorio Flores	5	2	3
5.- Motel América AGP	4	1	3
6.- Transportes Legaspy	4	0	4

Se han jugado cinco fechas de la Copa Carnaval 2026.



FOTO: CORTESÍA

Bryce Menzies es uno de los primeros inscritos para participar.

EDICIÓN 39

65 EQUIPOS INSCRITOS PARA SAN FELIPE 250

ENSENADA.- La edición 39 de la Score San Felipe 250 ya registra 65 equipos inscritos rumbo al arranque de la temporada 2026 del Score International World Desert Championship.

Entre los primeros competidores confirmados destacan Ryan Arciero, Bryce Menzies, Eva Star Malabanan, Harold Harris, además del equipo australiano integrado por Paul Weel y Toby Price, así como los hermanos Hagle, quienes forman parte del grupo inicial de participantes para la tradicional carrera fuera de camino.

Hasta el momento, hay representantes de 14 estados de Estados Unidos y de seis países: Estados Unidos, México, Australia, Canadá, Ecuador e Israel, lo que refleja el carácter internacional del evento.

La primera fecha del cam-

peonato, conformado por cuatro competencias, se celebrará del 25 al 29 de marzo en el municipio de San Felipe, Baja California, considerado uno de los escenarios emblemáticos del automovilismo todoterreno.

La tradicional revisión mecánica y contingencia, así como las zonas de salida y meta, estarán ubicadas en el Malecón de San Felipe, con el Mar de Cortés como marco natural para el arranque de la temporada 53 de Score International.

Para esta competencia se estima una participación aproximada de 270 equipos en la línea de salida. El calendario 2026 contempla cuatro fechas, todas a celebrarse en la península de Baja California, marcando el undécimo año consecutivo en que el campeonato completo se disputa en territorio mexicano.

COLUMNA



LOS SOCIOS DEL BALÓN

LOS SOCIOS DEL BALÓN

SOBRE LA BARRERA... Y MÁS ALLÁ DEL JUEGO

Agradecemos profundamente al Gran Diario Regional El Mexicano por brindarnos, una vez más, el espacio para compartir esta columna deportiva y reflexionar sobre el acontecer local más allá de los marcadores.

EL RECONOCIMIENTO QUE SIEMPRE LLEGA TARDE

El homenaje póstumo a Jesús Zapata, promovido por el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), es justo y necesario. Nadie discute su trayectoria ni el impacto que tuvo en la comunidad deportiva. Sin embargo, más allá del acto solemne, el evento deja al descubierto una realidad que el deporte local se resiste a aceptar: el reconocimiento casi siempre llega cuando ya no sirve.

Jesús Zapata, como muchos promotores deportivos, dedicó su vida a formar jóvenes, a abrir caminos donde no los había y a sostener proyectos con esfuerzo propio y convicción. En vida, su trabajo fue visible en la cancha, en los barrios y en las historias que ayudó a cambiar; pero no siempre fue visible para autoridades, asociaciones y ligas.

La reflexión es inevitable y va para todos: ¿por qué los líderes deportivos tienen que morir para ser reconocidos? ¿Por qué se espera al homenaje póstumo para hablar de su legado, cuando el verdadero reconocimiento debió manifestarse con respaldo, acompañamiento y respeto en vida?

La responsabilidad no es exclusiva de la autoridad municipal. También recae en asociaciones y ligas que, en muchas ocasiones, se benefician del trabajo de estos promotores, pero guardan silencio cuando se trata de apoyarlos o dignificarlos. El deporte no se administra únicamente desde escritorios; se construye desde el campo, con personas que entregan tiempo, pasión y vida.

Los homenajes póstumos conmueven, pero no corrigen el abandono previo. Si algo debe dejar la memoria de Jesús Zapata es una lección clara: el reconocimiento oportuno vale más que cualquier placa tardía. Ojalá este momento sirva para cambiar una cultura arraigada en el deporte local: menos discursos cuando ya no hay quien los escuche y más gratitud cuando aún estamos a tiempo.

LUZ Y SOMBRA

En su octavo aniversario de creación, Futbolistas Unidos por el Fútbol de Ensenada A.C. llega con luces y sombras. Ocho años de historia no son menores; sin embargo, resulta inevitable señalar que en esta edición se perdió parte de lo que tradicionalmente le daba identidad a este festejo.

La sencillez no debe confundirse con conformismo. Los aniversarios también son para reflexionar, corregir y retomar el rumbo. Reconocer lo construido implica exigir que no se diluya la esencia que hizo fuerte a esta asociación.

En esta ocasión solo se reconoció la trayectoria del "Chato" Saldaña, cuando en otros tiempos estos eventos incluían a más personajes que también han dejado huella en el fútbol ensenadense. El reconocimiento amplio y plural fortalecía el sentido de unidad y memoria histórica; reducirlo hoy deja la sensación de un festejo incompleto y de una tradición que poco a poco se va perdiendo.

Los aniversarios deben servir para mirar atrás con justicia y no con omisiones.

"El juego termina, pero la pasión nunca descansa... nos vemos en la próxima jornada".

Sean siempre felices.
Atentamente
Los Socios del Balón



GRAN SERIE INAUGURAL

17 Y 18 FEBRERO

ARENA ZONKEYS | 07:00 PM

Zonkeysoficial Tijuanazonkeys.com.mx

VS



Participa y
GANATE
Una Nissan Kicks 2026



BOLETOS AQUÍ



PARTIDO DE PRETEMPORADA

Iguala el Wave con KC Current

INDIO, California.- El San Diego Wave empató 1-1 con el Kansas City Current en el enfrentamiento de pretemporada que disputaron en el Coachella Valley Invitational. El duelo fue el primero de dos juegos que sostendrá el club sandieguino en el certamen.

San Diego fue el equipo que tomó la delantera por conducto de Gia Corley al minuto 37 del encuentro, luego de que la delantera alemana iniciara el ataque en la frontal del área, dividiendo a la defensa antes de encontrar a Kimmi Ascanio.

La mediocampista de 18 años envió el balón a la novata Lia Godfrey, quien mandó un pase de primera a la zaga. Corley continuó

su carrera y remató con un taconazo sereno para poner a San Diego en ventaja, misma que logró conservar hasta la recta final del compromiso.

Kansas City consiguió el empate en el minuto 84 tras un saque de esquina, cuando un desvío resultó en un autogol. En el compromiso, la brasileña Ludmila tuvo actividad como parte del cuadro titular.

Para el próximo fin de semana, el Wave FC jugará contra el Denver Summit, el sábado 21 de febrero a las 12:00 p. m. (tiempo del Pacífico). San Diego se enfrentará al Houston Dash en el partido inaugural en casa de 2026 del club en el Estadio Snapdragon el sábado 14 de marzo.



Wave sostuvo su primer compromiso en el Coachella Valley Invitational.

FOTO: CORTESÍA

GONZÁLEZ-PADILLA, LA ESTELAR

Tendrá LAP más de 20 combates amateur

TIJUANA.- Más de 20 combates amateurs están en el programa para el evento "LAP 04: González vs. Padilla" a llevarse a cabo este domingo 22 de febrero en las instalaciones de Entram Gym.

El afamado aposento de la Zona Centro, de Tijuana, Baja California, será encabezado por el duelo por el Campeonato 145 libras, primero en la historia de la empresa Latin American Prospects (LAP).

"Hemos trabajado con varios gimnasios a lo largo de nuestros eventos y para esta ocasión vienen muchos participantes de Ensenada, de un par de equipos del puerto.

"Así que esperamos muchos aficionados para el arranque de la temporada 2026 que, obviamente, está encabezada por nuestra primera pelea de campeonato, y el primero de tres a debutar este año", explicó Martín González.

El Director Técnico de LAP indicó que los combates arrancarán a las 12:00 horas del domingo y que el rol definitivo quedará fijo tras la ceremonia de pesaje de las 8:00 horas ese día. La justa por el fajín de

las 145 libras será entre Emiliano Padilla, de Aguilar MMA, y Edgar Miguel González, de Entram Gym, y quien ya suma un par de triunfos dentro de la jaula de LAP.

"La pelea de campeonato será en el mismo sistema que hemos empleado, o sea de tres rounds, de tres minutos cada uno, ya que en amateur no sube a cinco rounds como en los profesionales.

"Pero de todos modos esperamos un gran combate, principalmente porque ambos son de los mejores de la región en esa división, y por que ya se enfrentaron antes, cuando Padilla ganó", agregó González.

A esto se suma la coestelar en la división de las 140 libras, donde viene de Mercenarios MMA el fuerte Víctor "Cubano" Flores, de Ensenada, Baja California, contra el tijuanaense Doedk Rodríguez, de Entram Gym.

La ceremonia de peso será el domingo 22 de febrero, a las 8:00 horas, y las acciones empiezan el mismo día a las 12:00 horas, con puertas abiertas al público a partir de las 11:00 horas.



La ceremonia de peso será el domingo 22 de febrero.

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

RUMBO A CAMPAÑA 2026 DE LMB

REVELAN FECEIAS DE PRETEMPORADA

La era de Roberto Kelly al frente de Toros se pondrá en marcha con los entrenamientos en el Coloso del Cerro Colorado

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Toros de Tijuana iniciará su preparación el próximo 9 de marzo en el Toros Mobil Park, afinando cada detalle de cara al arranque de la temporada 2026 de Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

El calendario de pretemporada contempla 15 juegos de preparación en Tijuana, Ciudad de México y León, con el objetivo de llegar en plena forma al primer duelo de la campaña cuando se midan ante Saraperos en Saltillo el 17 de abril.

El Spring Training arrancará en el Coloso del Cerro Colorado, donde el ambiente primaveral y la llegada de los bureles marcarán el inicio de una nueva etapa. Del 9 al 20 de marzo, el equipo trabajará en su preparación física y mental, antes de disputar dos juegos interescuadras el 21 y 22 así como del 24 al 26 de marzo.

Posteriormente, los dirigidos por Roberto Kelly viajarán a la capital del país para

enfrentar a Pericos de Puebla el 31 de marzo, a El Águila de Veracruz los días 1 y 2 de abril, y a Diablos Rojos el 3. La gira concluirá con dos duelos ante Bravos de León el 4 y 5 de abril.

La preparación continuará en la capital guanajuatense, donde los Toros se medirán el 7 y 8 de abril ante un rival por designar, además de enfrentar a Charros de Jalisco y Diablos Rojos del México en los días siguientes. El cierre de la gira será el 12 de abril frente a Bravos.

De regreso en Tijuana, el equipo convivirá con su afición en el Toro Fan Fest el 14 de abril antes de ultimar detalles para la campaña. Finalmente, los astados viajarán a Coahuila para iniciar su camino en la temporada con dos series, primero en el Estadio Francisco I. Madero contra Saraperos de Saltillo (17-19 de abril) y después en el Estadio de la Revolución ante Algodoneros Unión Laguna (20-22 de abril).

El juego inaugural en Tijuana se vivirá el 24 de abril en el Toros Mobil Park, donde los bureles buscarán el primer triunfo en casa frente a los Acereros de Monclova.

PERMANECE EN SAN DIEGO

FIRMA AJ PRELLER UNA EXTENSIÓN CON PADRES

PEORIA, Arizona.- Padres de San Diego firmó a AJ Preller con una extensión de contrato largamente esperada, anunció el equipo el lunes, justo cuando comienzan los entrenamientos de primavera.

Preller, presidente de operaciones de beisbol y gerente general de los Padres, ha dirigido la oficina principal del equipo desde 2014. Estaba entrando en su última temporada bajo contrato.

"La habilidad de AJ y su incansable compromiso con la victoria han posicionado a los Padres para un éxito sostenido, y nos complace extender su contrato", declaró el presidente del equipo, John Seidler, en un comunicado para anunciar la extensión. "Confiamos en que seguirá luchando incansablemente por el primer campeonato de la Serie Mundial para San Diego", añadió.

Padres aún no ha alcanzado esa meta con Preller. Sin embargo, él ha liderado lo que se considera la era



AJ Preller ha dirigido la oficina principal del equipo desde 2014.

FOTO: CORTESÍA

más exitosa en la historia de la franquicia. En las últimas seis temporadas, han llegado a los playoffs cuatro veces, incluyendo dos viajes consecutivos a la postemporada en 2024-25.

"Estoy sumamente agradecido con John, Erik Greupner [director ejecutivo] y nuestro grupo de propietarios por su continua confianza en mí y en la visión que tenemos para esta organización", señaló Preller, "estoy entusiasmado con el

futuro de los Padres y totalmente comprometido a brindar un campeonato a nuestros aficionados y a esta ciudad".

Preller ha pasado partes de 12 temporadas como gerente general de los Padres, contratado en agosto de 2014. Después de batear fuerte (y fallar fuerte) en su primera temporada completa, presidió una reconstrucción durante algunos años, antes del ascenso de la franquicia a la contienda.



MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026 / 1C

Y PRECURSORES QUÍMICOS

Incineró FGR 97 toneladas de droga

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Febrero.- Más de 97 toneladas de drogas y precursores químicos fueron incinera-
PASA A LA PÁGINA 2-C



TITULAR DE MATERIALES EDUCATIVOS



POETA Y PEDAGOGA INDÍGENA

Nadia López García sustituirá a Marx Arriaga

MARIO DELGADO, TITULAR DE LA SEP, DESTACÓ QUE LA INCORPORACIÓN DE LA ESCRITORA TIENE EL OBJETIVO DE RECONOCER A LAS MUJERES EN LA HISTORIA

BRENDA TERREROS MARTÍNEZ
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Febrero.- El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, nombró a la poeta Nadia López García como directora general de Materiales Educativos, cargo que hasta hace

poco era ocupado por Marx Arriaga.

Delgado destacó que la incorporación de la escritora tiene el objetivo de reconocer a las mujeres en la historia, una de las peticiones de la Presidenta Claudia Sheinbaum por las cuales tuvo desacuerdo con Arriaga, quien fue removido de su cargo el pasado 13 de febrero tras

PASA A LA PÁGINA 2-C



La Jefa del Ejecutivo aclaró que reivindicó los libros de texto y el trabajo que se hizo para ellos.

SHEINBAUM OFRECIÓ DIALOGO A MARX ARRIAGA

CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Febrero.- Ante el atrincheramiento en la SEP de Marx Arriaga, quien aún se asume como director General de Materiales Educativos, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que buscarán el diálogo y °

PASA A LA PÁGINA 2-C

PIDE SEGURIDAD

Quiere Canadá fortalecer comercio

NALLELY HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Febrero.- Para el Gobierno canadiense, México es un país con el que quieren fortalecer la relación económica y comercial, pero este dinamismo requiere el compromiso mexicano en seguridad.

En su participación en la Misión Comercial de empresarios de Canadá a México, Dominic LeBlanc, Ministro de Asuntos Intergubernamentales y de Comercio Interior, acotó que los sectores de colaboración están detectados, pero para fluir requieren ver qué para México la seguridad sea un tema prioritario.

“Si queremos que la inversión y los empresarios sigan creciendo, necesitan ver al Gobierno trabajando en prioridades como esa (seguridad)”, señaló LeBlanc.

PASA A LA PÁGINA 2-C



Ministro de Comercio Exterior de Canadá dijo que quieren fortalecer comercio con México, pero se requiere compromiso mexicano en seguridad.

MÍNIMO HISTÓRICO EN 9 AÑOS



BAJARON DELITOS DE ALTO IMPACTO EN CHIHUAHUA

GUILLERMO ESPINOSA
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Febrero.- En la Mesa Estatal de Construcción de Paz, se destacó que Chihuahua registró la cifra más baja de delitos de alto impacto de los últimos 9 años.

El Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC)

PASA A LA PÁGINA 2-C

EN LA CARRETERA DE SAN LUIS POTOSÍ Negó Fiscalía secuestro de pasajeros de autobús

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Febrero.- La Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGE) descartó que se haya registrado el secuestro de un autobús con decenas de pasajeros en la carretera Ciudad Valles-Mante, en la región Huasteca, luego de que la unidad fuera localizada abandonada el pasado domingo.

A través de un comunicado, la dependencia informó que, si bien el autobús fue encontrado sin personas a bor-

do, no existen indicios de que alguno de los pasajeros esté reportado como no localizado o desaparecido.

Asimismo, las autoridades precisaron que, tras las labores de campo realizadas por elementos de la Policía de Investigación, se confirmó que únicamente viajaban dos personas en la unidad: el conductor y un pasajero, quienes ya fueron localizados.

Sin embargo, no se brindaron detalles sobre el estado en el que ambas personas fueron encontradas ni el motivo por el que descendieron del vehículo.

PASA A LA PÁGINA 2-C



Aunque se abrió una carpeta de investigación para esclarecer lo ocurrido, la autoridad rechazó las versiones difundidas en redes sociales.

COCAÍNA



Decomiso histórico de drogas en El Salvador; 6.6 toneladas

CARLOS RAMÍREZ
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Febrero.- El Presidente de El Salvador, Nayib Bukele, hizo historia en aquel país al registrar el decomiso más grande de droga luego de incautar 6.6 toneladas de cocaína escondidas en un barco extran-

jero, lo que le ganó los aplausos y el reconocimiento de los Estados Unidos.

Se trató de una operación llevada a cabo por la Marina Nacional de El Salvador, luego que se hallara un barco extranjero a casi 704 kilómetros al suroeste de las costas salvadoreñas.

Por lo anterior, la Embajada de Estados Unidos

PASA A LA PÁGINA 2-C

NADIA...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

negarse a hacer modificaciones a los libros de texto gratuitos.

Además, le fue encomendada la tarea de garantizar formatos en macro-tipo y braille, incorporar más libros en lenguas indígenas, así como ampliar el reconocimiento a los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. Pero, ¿quién es Nadia López García?

EL PERFIL DE NADIA LÓPEZ GARCÍA, QUIEN SE INTEGRA A LA SEP
La nueva directora general de Materiales Educativos de la SEP es una poeta indígena, hablante de lengua mixteca (Ñuu Savi), con una reconocida trayectoria.

EDUCACIÓN

López García es licenciada en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con especialización en política educativa, materiales educativos, comunicación educativa y educación intercultural.

Cabe destacar que la escritora lle-

vó a cabo sus estudios en contextos bilingües y multigrado, por lo que desarrolló su vocación por la educación y la defensa de las lenguas originarias.

TRAYECTORIA Y RECONOCIMIENTOS

En cuanto a su carrera literaria, destaca que es autora de once libros. Su obra ha sido traducida al inglés, francés, griego, árabe, catalán, hindi, bengalí, italiano, alemán y chino.

Entre los reconocimientos que ha recibido a lo largo de su trayectoria destacan el Premio Nacional de la Juventud, el Premio Mesoamericano de Poesía Luis Cardoza y Aragón, el Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle, el Premio Juventud Ciudad de México y el Premio Casa de Literatura para Niños.

Además, tiene experiencia en el diseño de materiales pedagógicos, formación docente y promoción de la lectura. Antes de llegar a la SEP fue coordinadora nacional de literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL).

Sheinbaum...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

encontrar soluciones.

-El hecho de que Marx se niega abandonar las oficinas también sienta un precedente, si en algún momento algún otro funcionario es separado de sus funciones o se le ofrece otro cargo y no está de acuerdo, se podría repetir esto, esto siento un precedente, se le preguntó en la mañana.

“Él siempre tiene el espacio jurídico porque todos tienen derechos laborales”, afirmó Sheinbaum.

-¿Alguna acción administrativa?, se le insistió.

“Yo pienso que se va a resolver y no hay que entrar ahí en un conflicto que usen ahí todo mundo para hacer de esto algo muy grande, entonces pues es el diálogo, siempre vamos a buscar dialogar y encontrar soluciones”, agregó la Mandataria federal.

La Presidenta dijo que valoran “muchísimo” el trabajo de Arriaga, pero que los libros de texto no son patrimonio de una persona.

Confirmó que se le ofreció un Consulado, pero al final ya no supo “exactamente” qué se le ofreció.

“Entonces frente a esta situación, pues se le ofreció otras opciones, entre otras era la posibilidad de un Consulado, pero también otras opciones porque valoramos muchísimo el trabajo de Marx Arriaga, él destinó muchísimo tiempo a la elaboración junto con un grupo muy grande de profesoras y profesores a la elaboración de los libros, es un trabajo pues extraordinario el que se hizo y además la defensa tan importante que hizo de los libros, pero pues todo siempre tiene actualizaciones, perfecciones, considerando y reconociendo siempre el modelo, o sea ahí hubo un primer desencuentro con él”, dijo Sheinbaum.

“Y pues yo le planteé al Secretario de Educación, pues que le ofreciéramos a Marx varias opciones, ya no sé exactamente qué se le ofreció, pero él tiene la posibilidad y tenía la posibilidad de quedarse en el Gobierno, pues porque repito pues los libros textos no son patrimonio de una persona, el movimiento de transformación es muy grande y siempre tiene que irse mejorando en el marco de la nueva escuela mexicana, y de lo que impulsó el Presidente López Obrador (sic), pero pues siempre mejorando”.

La Jefa del Ejecutivo aclaró que reivindica los libros de texto y el trabajo que se hizo para ellos.

“Son varios temas, el primero es que nosotros reivindicamos la Nueva Escuela Mexicana y los libros de texto, eso es muy importante porque muchos lo tomaron como si ya fueran a desaparecer los libros de texto o estuviéramos en contra. Nosotros reivindicamos la nueva escuela mexicana y el trabajo tan importante que se hizo para los libros de texto”, expresó.

“Los libros de texto tienen una virtud pedagógica que es el trabajo en equipo, el estar involucrando permanentemente a las y a los niños en un cuestionamiento crítico, en el trabajo permanente, en no recibir solamente el conocimiento del maestro a los estudiantes, sino que los estudiantes sean partícipes de la información que se les está dando y generar un trabajo colectivo”.

“Eso es muy importante, además de lo que son los libros de historia y todo lo que significa la Nueva Escuela Mexicana, y la información

que se da en los libros, entonces eso es muy importante”.

La Presidenta afirmó que los libros siempre son perfectibles, pero Arriaga no estaba de acuerdo con modificarlos.

“Ahora, los libros siempre son perfectibles, por ejemplo las y los maestros han estado pidiendo que haya guías para los maestros de los libros de texto, reconociendo su libertad de cátedra, porque eso es muy importante, no todos los maestros tienen que decir exactamente lo mismo, tienen que seguir sus planes de estudio y tienen que tener cierta libertad, pero ellos mismos de manera muy solicitada, digamos, han estado pidiendo que se hagan guías”, explicó.

“Nohemí, nuestra Subsecretaria de Educación Básica, que es la que dice aquí los jueves Mujeres en la Historia, nos pusimos de acuerdo para que se incorporara a las mujeres en la historia en los libros de texto, porque la mayor parte de los libros de historia pues tienen a los héroes pero no tienen a las heroínas y algunos otros temas que siempre hacen perfectibles los libros de texto”.

“Marx Arriaga no estaba de acuerdo en que hubieran ninguna modificación a los libros, entonces hay una primera, pues digamos desencuentro por decirlo así”.

“Entonces valorando el trabajo de Marx, pues siempre está la oportunidad de seguir trabajando en el Gobierno y no hay nada que eso lo sepan los padres y madres de familia, los libros de texto están bien, fueron elaborados de manera integral con maestras y maestros, sino pues hay algunas cosas que siempre hay que incorporar a los libros y son siempre perfectibles, también los libros de texto y vamos a seguirlos impulsando con algunas nuevas incorporaciones”.

“Y un reconocimiento al trabajo de Marx, pero pues todo tiene que seguir avanzando”.

Sheinbaum dijo no estar de acuerdo con la firma en que se le notificó a Arriaga de su salida del puesto.

“Lo que no estoy de acuerdo, y hay que decirlo claramente, pues es quizá la manera en que se le notificó, porque entre compañeros pues tiene que haber un trato siempre. Ahora como se ve en los videos y demás pues nunca hubo una policía que hiciera algo contra él ni mucho menos”, sostuvo.

REFORMA publica este lunes que a punto de cumplir 60 horas atrincherado en el piso 6 de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga dijo anoche que no es al cargo al que se aferra sino a los contenidos de los libros de texto.

Mientras aún se asume como director General de Materiales Educativos, Arriaga utilizó las instalaciones y la infraestructura de la SEP para transmitir en vivo su jornada de “Protesta con propuesta”, en la que defiende los polémicos contenidos de la Nueva Escuela Mexicana.

En la transmisión, maestros que se asumen como sus seguidores anunciaron que pedirán la renuncia de Mario Delgado, titular de la SEP.

En tanto, el Secretario de Educación, también militante morenista, perfila para hoy el proceso de entrega-recepción de la dirección que Marx Arriaga, cercano a Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, dejó de ocupar oficialmente.

Incineró...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

radas por la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Sinaloa.

Las sustancias y los precursores químicos están relacionados con diversas carpetas de investigación y fueron asegurados por elementos federales del “Gabinete de Seguridad” del Gobierno de México.

En el evento se destruyeron 18 toneladas 910 kilos 958 gramos y 78 mil 533 litros 290 mililitros de sustancias y precursores químicos como acetato de calcio, hidróxido

de sodio, acetato de plomo, ácido tartárico, ácido clorhídrico, cloruro de calcio, etanol, alcohol bencílico, ácido acético, nitrato de potasio, sulfato de calcio, tolueno, alcohol metílico, cianuro de sodio, entre otros.

La diligencia se realizó en instalaciones acondicionadas para tales efectos en el Estado de México, con la presencia del Ministerio Público de la Federación (MPF), elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y peritos especializados en química forense, ambas de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), así como el Órgano Interno de Control (OIC) de la FGR.

Negó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

¿QUÉ SE SABE DEL AUTOBÚS PRESUNTAMENTE ABANDONADO?

El vehículo fue hallado sobre la carretera federal Valles-Mante, a la altura del kilómetro 32, cerca del ejido Laguna del Mante, en el estado de San Luis Potosí. Automovilistas que transitaban por la zona alertaron a las autoridades al observar el autobús detenido en condiciones inusuales y con el motor encendido.

Dentro del autobús, perteneciente a la empresa Transportes Vencedor, se encontraron pertenencias personales, lo que inicialmente generó preocupación sobre el paradero de los ocupantes. Versiones difundidas en redes sociales y algunos medios locales señalaban que la unidad iba llena y que los pasajeros habrían sido bajados por la fuerza, lo que dio pie a rumores sobre un presunto secuestro masivo.

Sin embargo, la FGE rechazó esta

versión y aclaró que no hay reportes de personas desaparecidas relacionadas con el hecho. Además, indicó que se abrió una carpeta de investigación con base en el Informe Policial Homologado (IPH) entregado por elementos de la Guardia Civil Estatal, a fin de esclarecer plenamente lo ocurrido.

En el lugar también participaron agentes de la Guardia Civil Estatal, la Policía Municipal y la Guardia Nacional, quienes acordonaron el área y realizaron patrullajes en busca de indicios.

Asimismo, trascendió que un incendio observado en las inmediaciones provenía de un pastizal cercano y fue sofocado sin que el autobús sufriera daños.

La Fiscalía sostuvo que existen avances considerables en la investigación y que mantiene comunicación constante con la empresa propietaria del autobús para determinar responsabilidades y dirigir las acciones penales que correspondan conforme a derecho.

Quiere...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

El funcionario canadiense recordó que las agencias de seguridad de México y Canadá ya colaboran de manera conjunta, con el intercambio de información, lo cual es una señal positiva de compromiso.

“Por ejemplo, la Real Policía Montada de Canadá y nuestra policía federal planean este año duplicar el número de oficiales de policía que trabajan en la embajada para establecer esas alianzas con las autoridades mexicanas y trabajar en operaciones conjuntas”, detalló LeBlanc.

Ante un mundo con mayores riesgos a la seguridad es necesario crear alianzas en defensa, agregó.

La petición de seguridad se integraría al Plan de Acción México-Canadá, que se presentará en el segundo semestre del año, que incluirá desde temas de minerales, inversiones en infraestructura y seguridad en la cadena de suministros.

Marcelo Ebrard, Secretario de Economía, confirmó que Canadá propuso

integrar el tema de seguridad al Plan que inicia trabajos con la visita de la comitiva canadiense a México.

Además, acotó que México también alista la visita de comitiva empresarial a Canadá, organizado por la Secretaría de Economía.

“Esta reunión, y el diálogo, y todo lo que queremos lograr con el Plan de Acción es por una razón. En una reunión de la Presidenta Sheinbaum y el Primer Ministro Carney dijeron que en los últimos 30 años ha crecido la relación entre los dos países 12 veces, ¿qué tal si aceleramos eso?, porque hace sentido, independientemente de la revisión del Tratado, que tiene sus propios tiempos y vamos a participar los tres países”, reiteró Ebrard sobre la importancia de este encuentro binacional en vísperas de la próxima revisión del T-MEC.

Cuestionado sobre si el reciente secuestro de trabajadores mineros de la canadiense Vizla Silver Corp, Ebrard rechazó que el tema se haya tocado en la visita de la misión y aseguró que no mermará la relación con México.

Bajaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

dio a conocer los datos estadísticos y reconoció que estos resultados, son producto del trabajo realizado en coordinación, por las corporaciones de los distintos niveles de Gobierno ya que en el año 2025 se registró una disminución del 15 por ciento en delitos de alto impacto.

La Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos encabezó la sesión con presencia de representantes de la iniciativa privada en la “Mesa de Seguridad”, cuya participación será una vez al mes, para que conozcan los resultados de la estrategia que se

desarrolla en la entidad.

El coordinador de la “Mesa de Seguridad de Juárez”, Rogelio González Alcocer, dijo que cuando la ciudadanía asume su rol de corresponsabilidad y las autoridades se coordinan de manera más efectiva, es posible revertir los escenarios más adversos.

Juárez, dijo, vive el mejor momento, lo que ha derivado en una mayor atracción de empresas e inversiones, en tanto que Chihuahua capital, registró la menor incidencia delictiva de la última década.

Decomiso...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

dos reconoció este trabajo que impacta directamente al narcotráfico y coloca a El Salvador como una nación que lucha directamente contra el crimen organizado.

BUKELE PRESUMIÓ LOGRO HISTÓRICO

El propio Bukele anunció la incautación histórica por medio de sus redes sociales:

“Nuestra Marina Nacional ha realizado la incautación de drogas más grande en la historia de El Salvador”, publicó el mandatario en su cuenta de la red social X, al destacar la magnitud del operativo.

De acuerdo con la información oficial, el buque interceptado es el FMS EAGLE, una nave de apoyo multipro-

pósito de 180 pies de eslora —unos 54 metros de longitud— con bandera de Tanzania. En su interior se hallaron 330 paquetes ocultos en compartimientos acondicionados para el contrabando, equivalentes a 6,6 toneladas de cocaína. El cargamento, según precisó Bukele, tendría un valor aproximado de 165 millones de dólares en el mercado ilegal.

La droga estaba escondida en los tanques de lastre del barco y fue detectada gracias a la intervención de buzos de la Marina salvadoreña, que inspeccionaron la estructura sumergida de la embarcación.

Como resultado de la operación, las autoridades capturaron a diez sospechosos vinculados al traslado del estupefaciente: cuatro ciudadanos colombianos, tres nicaragüenses, dos panameños y un ecuatoriano.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

HISTORIA DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+ EN TIJUANA

FUE EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES DE CECUT QUE EL CRONISTA ÓSCAR SOTO MARBÁN HABLÓ DE LA IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS Y LA NECESIDAD DE RETROTRAERLOS A LA CONCIENCIA DE LA SOCIEDAD



Oscar Soto Marbán, coordinador y cronista del Archivo Histórico LGBTTTIQ+ Tijuana.

IMAGEN: ALFONSO LORENZANA.

TIJUANA, B. C.- Resistir la invisibilización y contrarrestar la persecución histórica contra la comunidad LGBTTTIQ+, es posible si se mantiene la memoria como instrumento de reparación y divulgación de la lucha por los derechos humanos, de ahí la relevancia de la charla Contra Archivo: Archivo Histórico LGBTTTIQ+, que expuso Oscar Soto Marbán el viernes 13 de febrero en Cecut.

Coordinador y cronista del Archivo Histórico LGBTTTIQ+ Tijuana, Soto Marbán expuso en el Centro de Documentación de las Artes (Cendoart) del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura federal, piezas históricas como fotografías, publicaciones periodísticas, postales, botones conmemorativos y convocatorias a eventos, además de una abundante plática sobre la lucha y proceso de recuperación de la memoria colectiva de las personas LGBTTTIQ+ en Tijuana.

La exhibición surgió con el fin de preservar una abundante colección de archivos sobre distintas actividades, vivencias y experiencias recuperadas en medios de divulgación periodísticos creados por la comunidad LGBTTTIQ+ en Tijuana, desde 1970 hasta la época actual.

Sobre la importancia de que Cecut haya albergado esta exhibición y diera espacio a esta charla Soto Marbán precisó, “es muy importante que Cecut y cualquier otro espacio público de gobierno, instancia federal, municipal o estatal, estén abiertos al diálogo, a la visibilidad y a cualquier otra situación que favorezca la no discriminación y la representación de los derechos humanos de toda la población en general, no nada

más de la población LGBT”.

Los asistentes fueron ilustrados sobre la historia de las actividades de esta población, con referencias claras de algunas descalificaciones habituales en medios de comunicación hacia la comunidad, Soto explicó también la evolución del registro de publicaciones y fotografías que hoy conforman el citado archivo.

Fue notorio que hubo ataques en la Tijuana de los 70, Soto Marbán destacó el caso del matrimonio de dos marinos estadounidenses retratados de manera negativa en la prensa de Tijuana y cómo se evolucionó a que la propia comunidad LGBTTTIQ+ actuara para tomar el control de la manera en que sería representada, por medio de fotografías, anuncios o espacios donde podían ser libres.

La Mtra. Miriam García Aguirre, directora general de Cecut, presente en el conversatorio expresó, “estamos trabajando en este espacio del archivo del Cen-

tro de Documentación de las Artes de Cecut, justo como un lugar de memoria, como un espacio que sirva para todas las voces y lo ponemos a disposición de la comunidad”.

“Esta mesa es para hablar sobre la importancia de los testimonios, las experiencias, pero sobre todo les invitamos a documentar, a organizar la reflexión, a dejar evidencias de las experiencias de las comunidades, porque es la única forma en que podemos llegar a impulsar legislaciones que permitan a todas las comunidades a ocupar también un espacio más justo”, añadió la titular de Cecut.

La funcionaria federal concluyó, “nosotras como mujeres buscamos también el reconocimiento de nuestras historias y estamos trabajando, desde Cecut en formar este espacio de participación, de documentación y sobre todo en alentar la investigación de todos estos temas y que todos tengamos un espacio en la historia de la ciudad”.

SOTO MARBÁN PRECISÓ, “ES MUY IMPORTANTE QUE CECUT Y CUALQUIER OTRO ESPACIO PÚBLICO DE GOBIERNO, INSTANCIA FEDERAL, MUNICIPAL O ESTATAL, ESTÉN ABIERTOS AL DIÁLOGO, A LA VISIBILIDAD Y A CUALQUIER OTRA SITUACIÓN QUE FAVOREZCA LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL, NO NADA MÁS DE LA POBLACIÓN LGBT”



Charla Contra Archivo: Archivo Histórico LGBTTTIQ+ que expuso Óscar Soto Marbán.

IMAGEN: ANDREA SOSA

EDICTO C. ENRIQUE AMEZCUA CEBALLOS PRESENTE

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARTHA CECILIA SANJUAN ARELLANO en contra de AYUNTAMIENTO DE MEXICALTI DE BAJA CALIFORNIA...

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 06 DE FEBRERO DE 2026 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. EVERARDO BASILIO RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1fracción I, II, 2, 3fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 17-20-25

EDICTO JOSE ROMERO ALVAREZ

En los autos del Juicio SUMARIO CIVIL, expediente número 414/2025 promovido por MARIA ISABEL GUERRERO GASTELUM en contra de JOSE ROMERO ALVAREZ y heredero ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL...

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 30 DE ENERO DE 2026 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1fracción I, II, 2, 3fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 17-20-25

EDICTO A NANCY BERENICE GALLARDO PERAL :

En el expediente número 576/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por FRANCISCO ANTONIO ESPINOZA CONDE en contra de USTED, se dictó un auto de fecha veintidós de enero de dos mil veintiséis...

Ensenada, B. C., a 22 de Enero de 2026. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

(Firma electrónica)

EDICTO EF CIUDAD CONSTITUCIÓN, B.C.S., a 15 GISENE DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

JURADO PRIMERO MILITAR C. CLARA BARRAJAS OSORIO

En su auto del expediente número 00189/2025 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por el C. EDRO CASAMIRLO ZAVALA, en contra de HARNIERA SAN CARLOS S.A. DE C.V. Y CLARA BARRAJAS OSORIO...

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California...

PRIMERO.- La conformidad de la señora ANGELINA ALCAZAR OSEGUERA, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Testamentaria a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO...

SEGUNDO.- El reconocimiento que hace la señora ANGELINA ALCAZAR OSEGUERA, de la validez del testamento otorgado por el de cujus, y además la aceptación de la herencia que le corresponde en la sucesión a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO...

TERCERO.- El reconocimiento que hace la señora ANGELINA ALCAZAR OSEGUERA como Única y Universal heredera de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO...

AVISO NOTARIAL En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California...

Mexicali, Baja California 12 de febrero del 2026 LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Feb. 17-27

AVISO NOTARIAL En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California...

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California...

Mexicali, Baja California a 11 de febrero del 2026 LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Feb. 17-27

AVISO NOTARIAL En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California...

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California...

Mexicali, Baja California 11 de febrero del 2026 LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Feb. 17-27

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

AVISO NOTARIAL Por medio de la Escritura Pública número 5,775 (cinco mil setecientos noventa y cinco) del volumen número 69 (sesenta y nueve) de fecha veintidós de enero del año dos mil veintiséis...

En su carácter de Única y Universal Heredera, manifiesta expresamente ante el Notario Notario I.- Su conformidad, de llevar la tramitación ante la suscrita Notaría, II.- Que reconoce la validez del testamento; III.- Que acepta la herencia; IV.- Que reconoce por sí sus derechos hereditarios que le son atribuidos por el testamento...

Ensenada, Baja California, a 22 de enero del año 2026 LICENCIADA DINORAH SANJUAN HIRATA CHICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS

SEGUNDO AVISO NOTARIAL En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California...

PRIMERO.- La conformidad de la señora ANGELINA ALCAZAR OSEGUERA, para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Testamentaria a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO...

SEGUNDO.- El reconocimiento que hace la señora ANGELINA ALCAZAR OSEGUERA, de la validez del testamento otorgado por el de cujus, y además la aceptación de la herencia que le corresponde en la sucesión a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO...

TERCERO.- El reconocimiento que hace la señora ANGELINA ALCAZAR OSEGUERA como Única y Universal heredera de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PEDRO LUCAS BASULTO...

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, 05 de febrero de 2026 LIC. LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS

JUZGADO PRIMERO MILITAR LIC. MAYEL MARCHENA SANDEZ

AVISO NOTARIAL En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor...

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor...

Mexicali, Baja California, 14 de Enero de 2026. LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUERA, NOTARIO PÚBLICO DE LO CIVIL, NOTARIA PÚBLICA NUMERO OCHO.

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE FEBRERO DE 2026 LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR LIC. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1fracción I, II, 2, 3fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 17-20

EDICTO MARTHA RODRIGUEZ SANCHEZ En los autos del Juicio de DIVORCIO INCAUSADO promovido por REYNALDO ANTONIO PEREZ DELGADO en contra USTED, según expediente número 553/2023...

En los autos del Juicio de DIVORCIO INCAUSADO promovido por REYNALDO ANTONIO PEREZ DELGADO en contra USTED, según expediente número 553/2023...

MEXICALTI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE FEBRERO DE 2026 LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR LIC. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1fracción I, II, 2, 3fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Feb. 17-20

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL: Por acuerdo de fecha veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en el expediente número 00154/2015-C relativo al juicio Especial Hipotecario...

Por acuerdo de fecha veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en el expediente número 00154/2015-C relativo al juicio Especial Hipotecario...

El inmueble a rematar es el siguiente: unidad 59-SA, 59 del fraccionamiento Villa Residencial del Rey II etapa de esta ciudad.

"CONVÓQUESE A POSTORES" ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 26 DE ENERO DE 2026. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. CESARINA AUCIA OLIVIA GONZÁLEZ RUIZ

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes...

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1fracción I, 2, 3fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

JUZGADO JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR

EDICTO SAN JOSÉ DEL CABO, B.C.S., A 28 NOVIEMBRE DE 2025. PUBLICO EN GENERAL

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

Se hace del conocimiento que los CC. RAFAEL SALVADOR ESPINOZA AGUIÑEZ, CRUZ ESPINOZA AGUIÑEZ, comparecieron ante este JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS...

EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL: En el expediente número 00004/2026, relativo al juicio DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA...

En el expediente número 00004/2026, relativo al juicio DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por REBECA MACIAS CUELLER por su propio derecho en diligencias de información ad peribum...

Ensenada, Baja Ca., a 12 de Enero del 2026. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

(firmado electrónicamente) LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1fracción I, 2, 3fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y DOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS SITIOS PUBLICOS DE COSTUMBRE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS.

EDICTO AL INTERPELADO: ANTONIO MARCHENA SANDEZ

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Sandra Guadalupe Dávila Toscano...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

Que por autos de fecha veintinueve de enero y dos de septiembre ambos de dos mil veintiséis, y veintidós de enero de dos mil veintiséis, dictado en los expedientes 032/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial...

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO
EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
*PAGO SEMANAL
*UNIFORMES
*EQUIPO DE TRABAJO
*PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO
CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

SE SOLICITA
SECRETARIA(O) CON EXPERIENCIA.
Para local de motos en Moto Plaza México.
Requisitos:
Experiencia en puesto administrativo
Manejo de computadora (Word, Excel básico)
Atención al cliente
Responsable y organizado(o)
Buena presentación
INTERESADOS COMUNICARSE AL:
664 759 21 86
664 631 23 48
663 108 45 49

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respaldó haciendo de este medio el líder indiscutido.
EL MEXICANO
www.elmexicano.com.mx

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ
LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 125.451 DEL VOLUMEN 3.256, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JUAN JOSÉ GÓMEZ CARRILLO, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, LA SEÑORA MARITZA HILARIA SANDOVAL MENDOZA, QUIEN ACEPTÓ LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LE CORRESPONDE, DESIGNÁNDOSE ASÍ MISMO A LA SEÑORA MARITZA HILARIA SANDOVAL MENDOZA, COMO ALBACEA DE LA REFERIDA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTO EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

SE RENTA
BODEGA
400 M2 / \$2,800.00 USD
Zona Rio entrada a Col. Libertad 1 min de sentri
LAS ORIGINALES DE TIJUANA
TEL WHATSAPP:
663-314-4440
664-175-3076
664-200-2381
14-17, 19-26, 28, 27, 28

VENDO
2 LOTES
DE 184 M2 CADA UNO
COL. DIVISION DEL NORTE.
TEL WHATSAPP:
664-240-4141
SRA. JUDITH BELTRAN
12-18-2025

NOTARÍA PÚBLICA 24
Lic. René M. González Sánchez Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez Adscrito
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado CARLOS J. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, actuando en el protocolo de su Titular, Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en once de diciembre de dos mil veinticinco, mediante instrumento público número 17,355 (diecisiete mil trescientos cincuenta y cinco) del volumen 666 (seiscientos sesenta y seis), ante mí comparé a la señora JULIA LOPEZ RODRIGUEZ, por su propio derecho, a efectos de tramitar ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor BONIFACIO RAMIREZ ACANALES, y se hizo constar lo siguiente:
PRIMERA.- La repudiación otorgada por las señoras MONICA HAYDE Y ELSA MICHELLE ambas de apellidos RAMIREZ LOPEZ, sobre la expectativa de derechos hereditarios y los de cualquier otra índole que pudiera corresponderles dentro de la presente sucesión.
SEGUNDA.- El consentimiento de la señora JULIA LOPEZ RODRIGUEZ para la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Legítima a bienes del señor BONIFACIO RAMIREZ ACANALES.
TERCERA.- El reconocimiento de la señora JULIA LOPEZ RODRIGUEZ, como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión legítima a bienes del señor BONIFACIO RAMIREZ ACANALES.
CUARTA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora JULIA LOPEZ RODRIGUEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.
El presente aviso deberá publicarse por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente.- DOY FE. Tijuana, Baja California a la fecha de su presentación.
LIC. CARLOS J. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
Camino Altura Salvatierra No. 7200 Local 1A3A Plaza Loma Bonita,
Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 22404
Teléfono: (064) 301-1227 Correo: renc.notaria@gmail.com REC

Apuesta Carney por mega alianza antiTrump



EMILIA XIOMARA MARTÍNEZ RUÍZ
Agencia Reforma

CANADÁ, 16 de Febrero.- La Unión Europea y un bloque de 12 países asiáticos iniciaron conversaciones para explorar propuestas que permitan formar una de las mayores alianzas económicas mundiales, informó el medio POLITICO que cita a varias personas con conocimiento de las conversaciones.
Se trata de dos de los bloques comerciales más grandes del mundo, y buscarían de esta forma contrarrestar los aranceles del Presidente Donald Trump. De acuerdo con la nota de POLITICO, Canadá encabeza las conversaciones después de que el mes pasado en el Foro Económico Mundial de Davos, el Primer Ministro Mark Carney instó a las potencias intermedias a resistirse a la coerción de la guerra comercial de Trump.
El acuerdo buscaría intercalar las cadenas de suministro de hasta 40 países, tales como Canadá, Singapur, México, Japón, Vietnam, Malasia y Australia con Europa. "Ottawa está apoyando los esfuerzos para construir un puente entre el Acuerdo Transpacífico (CPTPP) y la UE, lo que crearía un nuevo bloque comercial de mil 500 millones de personas", dijo Carney a los líderes mundiales y a la élite empresarial global en Davos.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:
En el Expediente número 00703/2023, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS OCHOA GOYENCHE, se dictó un auto de fecha veintidós de enero del año dos mil veintiséis, en el cual se ordenó fijar avisos en el Boletín Judicial, en los sitios públicos de costumbre y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad por ser tanto el lugar del juicio, como el lugar del fallecimiento y origen del finado, mediante los cuales se informe que Carlos Ochoa Goyeneche, falleció en la Ciudad de Tijuana el día 01 de Marzo de 1979, y nació el día 25 de Enero de 1899, mismo que murió sin testar y que Ana Luisa Ojeda Castillo, denunció el fallecimiento de mérito.
Se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, que empezarán a contar a partir del día siguiente al que aparezca publicado el presente edicto. Se les llama a Ustedes para que justifiquen su derecho a la herencia y nombren albacea. El presente edicto se publicará DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de los de mayor circulación, en el Boletín Judicial del Estado y en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad.
Ensenada, Baja California a 29 de Enero de 2026
SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(firma electrónica)
LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XX, XX, XXX y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
PARA SU PUBLICACIÓN EN LOS SITIOS PÚBLICOS DE COSTUMBRE, BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO QUE A ELECCIÓN DE LA PARTE ACTORA ELIJA POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS.- ssm"

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha diez de febrero del dos mil veintiséis, número 115.745 del volumen número 2.675 relativo a la sucesión testamentaria a bienes del señor BENIGNO QUIRARTE DOMINGUEZ, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora JULIA CHAIREZ LEGORRETA en calidad de cónyuge supérstite del autor de la sucesión el señor BENIGNO QUIRARTE DOMINGUEZ. SEGUNDO.- La aceptación por parte de la señora JULIA CHAIREZ LEGORRETA a su designación como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA en la sucesión testamentaria a bienes del autor de la sucesión ya mencionada. TERCERO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora JULIA CHAIREZ LEGORRETA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.
Mexicali, Baja California 12 de febrero del 2026
LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE
Mex. Feb. 17-27

Edicto

A la demandada: HACIENDA DEL TIGRE S.A. DE C.V., por conducto de quien legalmente la represente.
Que por auto de fecha veintifour de enero de dos mil veintiséis, dictado en el Juicio Ordinario Civil / Prescripción Positiva radicado con número de expediente 6320/2025, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de esta Notaría Judicial, por Giovanni Hernández Huerta en contra de Usted, se ordenó notificar un auto que en su parte conducente dice: toda vez que ha concluido el término de ofrecimiento de pruebas, precluyéndole el derecho a la parte demandada para ofrecer medios de convicción con posterioridad, atento a lo dispuesto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que, se procede a la preparación de las pruebas ofrecidas por las partes, ordenándose por estar ajustadas a derecho no ser contrarias a la moral ni a las buenas costumbres, teniéndose por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieren diligenciacón especial para tal evento; eligiéndose para su recepción la forma oral, conforme lo establece el artículo 295 de la Ley Adjetiva Civil. Por lo que, con fundamento en el artículo 429 del Código de Procedimientos Civiles en vigor se señalan los diez horas del día diez de marzo de dos mil veintiséis, el día y hora antes indicado se señaló, dicho el cúmulo de trabajo y la saturación de las fechas señaladas en la agenda del Juzgado, sirve de apoyo a lo anterior, por analogía, el criterio sustentado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 519, Quinta Época, Tomo LXVIII, del Semanario Judicial de la Federación que este Juzgado hace suyo y a la letra dice: "AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. SERALAMIENTO DE SI BIEN ES CIERTO que conforme al artículo 147 de la Ley de Amparo, debe señalarse en el auto en que se admite la demanda, día y hora para la celebración de la audiencia, a más tardar dentro del término de treinta días, también lo es que esta disposición legal debe entenderse en términos hábiles, armonizándose con las dificultades que en la práctica se presentan, toda vez que siendo muchos los negocios que se ventilan en los tribunales federales, humanamente sería imposible observar la ley a este respecto. Consecuentemente, no es legal la realización de un Juez de Distrito que cita a la celebración de la audiencia una fecha posterior a la que establece la ley, si tal señalamiento obedece a necesidades imperiosas y no a mala fe o dolo de parte del juzgador. La Queja en amparo administrativo 103/41, Díaz de López Rofaño, 14 de abril de 1941. Unanimidad de cuatro votos. Asente: Fernando de la Huerta. La publicación no menciona el nombre del ponente. Instancia: Primero Sala. Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Quinta Época, Tomo LXVII, págs. 519, tesis Aislada. Por lo que proceda el Actuario adscrito a la Central de Actuarios cita a la parte actora para que ocurra personalmente ante este juzgado y no por conducto de apoderado; respecto a la moral demandada Hacienda Del Tigre S.A. de C.V., por conducto de quien legalmente la represente, se le cita por medio de publicación de edictos, mismos que se publicarán en el boletín judicial del estado o en un periódico de la localidad, por dos veces de tres en tres días; para que ocurra personalmente ante este juzgado a la audiencia de referencia, previa identificación oficial, a fin de dimitir sus diferencias por medio de arreglo satisfactorio o convenio judicial, operando a la partes, que de no comparecer a la cita sin justa causa, se le aplicará el artículo 264 del Código de Procedimientos Civiles, en su parte conducente, en la fecha anteriormente señalada a desahogar el interrogatorio que en forma verbal y directa se le formule, operando que en caso de incomparecencia sin justa causa, se aplicará como medida de apremio, una multa de veinte veces la unidad de medida y actualización en beneficio del fondo por el Mejoramiento de la Administración de Justicia, de conformidad a lo que establece el artículo 26 apartado B, párrafo penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles. En preparación de las pruebas admitidas para que tenga verificativa el desahogo de la prueba confesional que ofrece a cargo de la moral demandada Hacienda Del Tigre S.A. de C.V., por conducto de quien legalmente la represente, se le cita por medio de publicación de edictos, mismos que se publicarán en el boletín judicial del estado o en un periódico de la localidad, por dos veces de tres en tres días, en los términos del artículo 425 del Código de Procedimientos Civiles, para que comparezca ante este juzgado personalmente, en la fecha anteriormente señalada a desahogar el interrogatorio que en forma verbal y directa se le formule, operando que en caso de incomparecencia sin justa causa, se aplicará como medida de apremio, una multa de veinte veces la unidad de medida y actualización en beneficio del Fondo por el Mejoramiento de la Administración de Justicia, de conformidad a lo que establece el artículo 26 apartado B, párrafo penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículos 310 y 314 del Código de Procedimientos Civiles. En cuanto a la prueba testimonial, que ofrece a cargo de Juan Santana Hernández, Lourdes Concepción Briseño y Adrián Chavoya y en virtud de que dichos testimonios se ofrecen para acreditar los mismos hechos, con fundamento en lo previsto por el artículo 294 del Código de Procedimientos Civiles, se limitan a dos el número de testigos por lo que se le concede al oferente un término de tres días para que manifieste cuáles son los que desea que rindan su testimonio, operando que en caso de no hacerlo en el término concedido, esta autoridad le tendrá por desahogado a los dos primeros. Expidase el edicto correspondiente.
Ordenándose la presente notificación a Usted, por medio del presente edicto a publicarse en el Boletín Judicial, por dos veces de tres en tres días, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

EDICTO
En auto dictado en fecha ocho de septiembre del año dos mil veinticinco, en relación a los de fechas veinte de marzo del dos mil veinticinco y tres de diciembre del año dos mil diecinueve, dentro del expediente número 1783/2019, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por MARIA DE LOS ANGELES CUADROS MARTINEZ, en contra de CRISOSTOMO MARTINEZ ALMADA y FRANCISCO MARTINEZ COTA, se ordenó el notificar lo siguiente que a la letra dice:
Tecate, Baja California, a ocho de septiembre del año dos mil veinticinco.
Visto lo solicitado por la acusante en el libelo de cuenta, y al no haber sido pagada la localización del domicilio de la parte demandada, se tiene por agotada su búsqueda y con fundamento en el artículo 172 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procedíase a emplazar al codemandado FRANCISCO MARTINEZ COTA, por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES días en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en esta Ciudad a elección de los interesados, haciéndose saber que debe comparecer dentro de un término de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación para que des constatación por escrito a la demanda instaurada en su contra en la vía ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la acción de PRESCRIPCIÓN POSITIVA presentada por MARIA DE LOS ANGELES CUADROS MARTINEZ, respecto del bien inmueble descrito por la accionante como: FRACCION DE DEL LOTE 5 MANZANA 21 DE LA COLONIA PRIMERO DE MAYO, DE ESTA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE DE 64.171 METROS CUADRADOS; encontrándose a su disposición copias cotizadas de dicho escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado, operándole que en caso de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.
NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LIC. MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
En auto dictado en fecha ocho de septiembre del año dos mil veinticinco, en relación a los de fechas veinte de marzo del dos mil veinticinco y tres de diciembre del año dos mil diecinueve, dentro del expediente número 1783/2019, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por MARIA DE LOS ANGELES CUADROS MARTINEZ, en contra de CRISOSTOMO MARTINEZ ALMADA y FRANCISCO MARTINEZ COTA, se ordenó el notificar lo siguiente que a la letra dice:
Tecate, Baja California, a ocho de septiembre del año dos mil veinticinco.
Visto lo solicitado por la acusante en el libelo de cuenta, y al no haber sido pagada la localización del domicilio de la parte demandada, se tiene por agotada su búsqueda y con fundamento en el artículo 172 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procedíase a emplazar al codemandado FRANCISCO MARTINEZ COTA, por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES días en el Boletín Judicial y en el periódico local de mayor circulación en esta Ciudad a elección de los interesados, haciéndose saber que debe comparecer dentro de un término de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación para que des constatación por escrito a la demanda instaurada en su contra en la vía ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la acción de PRESCRIPCIÓN POSITIVA presentada por MARIA DE LOS ANGELES CUADROS MARTINEZ, respecto del bien inmueble descrito por la accionante como: FRACCION DE DEL LOTE 5 MANZANA 21 DE LA COLONIA PRIMERO DE MAYO, DE ESTA CIUDAD DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE DE 64.171 METROS CUADRADOS; encontrándose a su disposición copias cotizadas de dicho escrito de demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado, operándole que en caso de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad al artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.
NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, LIC. MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALA, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO No. 0053/2026
AL PÚBLICO EN GENERAL.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por LEONARDO VALENZUELA RUIZ en contra de ABRAHAM JOSE LUIS ARAGON REZIO, expediente número 3267/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a treinta de enero de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO DIEGO IVAN LOPEZ GUTIERREZ, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, se le tiene por hechas sus manifestaciones a las que hace referencia en su escrito de cuenta, en consecuencia, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 1237 a 1238, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, amado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atento a lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 24 RELOT. MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO VILLA DEL CEDRO RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 153.090 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora; siendo esta la cantidad de \$ 815,335.95 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 95/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 543,557.30 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL) Según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DECIMO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.
Mexicali, Baja California, a 30 de enero de 2026
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Mex. Feb. 17-26

EDICTO
GENARDO MANOLO MELCHOR PAZ
En los autos del expediente número 0622/2023 radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por ANGEL MARTIN PEREZ HUERTA, en contra de Usted, en virtud de desconocerse su domicilio, se ordenó emplazarle por medio de edictos, para dar contestación a la demanda, respecto del inmueble identificado como LOTE 22 DE LA MANZANA 89, ubicado en CERRADA AJANTQUEUDO NUMERO 538 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS MISIONES DE ESTA CIUDAD, con una superficie de 120.000 metros cuadrados, con las medidas y colindancias que le corresponden; para que dentro del término de VEINTE (20) DIAS produzca su contestación a la demanda; término que empezará a computarse a partir del día siguiente al en que se realice la última publicación de edictos; operando que de no hacerlo dentro del plazo que se le concede, con fundamento en el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles Local, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía; así mismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsiguientes, aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado en vigor. Por otra parte se le notifica el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales ante la misma Autoridad, concediéndosele el término de tres días para que manifieste lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá negando la publicación de sus datos personales. Se hace de su conocimiento que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, motivado por el interés de las personas que están dando litigio cuentan con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de Controversia la Mediación creando para tal efecto el CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros sin número, Edificio de Tribunales, del Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, Código Postal número 21100. Con Teléfono 900-90-99, y Correo Electrónico: mediacionmx@pjbc.gob.mx; donde se les atenderá en forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2, 3, 4, 28 y demás relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.
Mexicali, Baja California, a 28 de Enero de 2026
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESUS MATIAS SIGALA AGUIRRE
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Para su publicación en un Periódico de Información de Circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES.
Mex. Feb. 17-20

Ensenada, Baja California, a 28 de Enero de 2026.
Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.
Lic. Cesarina Alicia Olivio González Ruiz
(firma electrónica)
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CIRCULO SOCIAL

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026

ELEGANTE BABY SHOWER EN TONOS ROSA
Una bella decoración de globos y detalles en tonos rosa, además de horas de atractivos juegos, fueron el marco del festejo organizado para anunciar la próxima llegada de su primera hija, Isabella.

Feliz matrimonio de la señora Silvia Sánchez y su esposo, Juan Quintana, quienes esperan la llegada de su primera hija Isabella.



La familia Samaniego acompañada de hijas, yernos y nietas, disfrutando la especial celebración.

UNA TARDE ESPECIAL LLENA DE CONVIVENCIA Y BUENOS DESEOS

José Valentín Samaniego celebra 80 años de vida



María de Jesús Ramírez, Beatriz Velázquez y José Agustín Madrigal presentes en el emotivo festejo.



Marla Reynoso, Robertha Montoya y Brenda Palma compartiendo la agradable tarde.



Jesús A. Macías Jr., Oyuki Vargas y Olivia Loza acompañando al cumpleaños en su día especial.



Muy feliz don José Valentín Samaniego al celebrar su 80 aniversario de vida.

CON MOTIVO DE SUS OCHO DÉCADAS DE VIDA, EL CABALLERO TIJUANENSE FUE AGASAJADO POR SU FAMILIA CON UNA FIESTA VAQUERA EN LA AMPLITUD DE UN SALÓN DE FIESTAS, DONDE FUE CONSENTIDO POR SUS SERES QUERIDOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- El distinguido caballero y padre de familia, Don José Valentín Samaniego, arribó a un año más de vida muy especial al celebrar su 80 aniversario, motivo por el cual fue agasajado con una sorpresiva celebración vaquera organizada por su familia y entrañables amistades, en un recinto preparado especialmente para la ocasión en esta ciudad.

Durante las horas de festejo, el cumpleaños recibió las esperadas muestras de cariño por parte de los organizadores del convivio y sus invitados, quienes le desearon lo mejor al llegar a las ocho décadas de vida, en un vistoso ambiente inspirado en una escena de rancho.

En un día de invierno, compartió el ameno festejo con un selecto grupo de invitados, quienes le cantaron las tradicionales Las Mañanitas y brindaron por su vida y sus éxitos.

El encuentro permitió a Don José Valentín agradecer a Dios por un aniversario más de vida, así como expresar su gratitud a quienes lo acompañaron, destacando el cariño recibido por parte de familiares y amistades. La comodidad del lugar fue el marco perfecto para una tarde llena de entusiasmo y convivencia.

La celebración continuó entre amenas charlas y un ambiente de fraternidad vaquera que disfrutaron todos los presentes, quienes no dejaron de consentir al festejado. El caballero desbordó emoción por un año más, luciendo, como siempre, muy querido por su familia y amistades cercanas.



El festejado posando orgulloso junto a sus hijas Claudia, Lorena y Viviana.



Martha Castro, Janette Nuño y Marcia Tapia disfrutando el ambiente vaquero.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



UNA BELLA DECORACIÓN DE GLOBOS Y DETALLES EN TONOS ROSA, ADEMÁS DE HORAS DE ATRACTIVOS JUEGOS, FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DE SU PRIMERA HIJA, ISABELLA



Integrantes de la familia Hernández presentes en el emotivo festejo.

ELEGANTE BABY SHOWER EN TONOS ROSA

Silvia Sánchez celebra la llegada de su hija Isabella

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.- El salón más reconocido de la ciudad lució bellamente decorado con globos en tonalidades rosa, en medio de un ambiente de fiesta en el que se anunció la llegada de la niña Isabella, primera integrante de la familia formada por la señora Silvia Sánchez y su esposo, el caballero Juan Quintana, quien nacerá en las próximas semanas en un entorno lleno de amor.

La señora Silvia Sánchez, acompañada de su madre, la señora Rosa Meza, y parte de su familia, recibió a un grupo de invitados durante una divertida reunión, junto a amistades

cercanas de ambas familias, teniendo como ambientación bellos arreglos florales donde prevalecieron los tonos rosa, para festejar la llegada de su hija, cuyo nombre será Isabella.

Durante el convivio, los invitados ofrecieron los mejores parabienes a la futura mamá y, como es tradicional en este tipo de celebraciones, los divertidos juegos fueron disfrutados por los asistentes, provocando que las horas pasaran rápidamente.

Al baby shower asistieron de manera especial integrantes de las familias Hernández y Quintana, entre otros invitados, quienes al final del festejo entregaron regalos y un sin fin de parabienes al matrimonio, en espera de su primera hija.



Angie Torres y Verónica Torres acompañando a la festejada Silvia Sánchez.



Feliz matrimonio de la señora Silvia Sánchez y su esposo, Juan Quintana, quienes esperan la llegada de su primera hija Isabella.



Silvia Sánchez posando junto a su madre, la señora Rosa Meza, compartiendo este momento tan especial.



María Socorro Rodríguez, Cynthia Martínez y Perla Leal acompañando a Silvia en esta significativa tarde.



Angélica Quiroz, Conny López y Guadalupe Soto disfrutando la agradable convivencia.



La familia Quintana también se sumó a la celebración del baby shower.

TE

FAMA

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

HARRY STYLES

SUFRE IMPACTO EMOCIONAL

EN UNA ENTREVISTA, PUBLICADA EN THE SUNDAY TIMES MAGAZINE, EL CANTANTE HABLÓ SOBRE SU NUEVO CAMINO CREATIVO, DESPUÉS DE LA PROFUNDA SOLEDAD QUE PADECIÓ

REDACCIÓN
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- Recientemente, Harry Styles habló sobre su vida después de que One Direction se separó. En una íntima conversación con Harry Lambert, publicada en The Sunday Times Magazine, el cantante británico abrió su corazón sobre los desafíos que enfrentó tras la disolución de One Direction y cómo encontró un nuevo propósito al aprender a desacelerar.

Para Styles, el fin de la banda que lo lanzó al estrellato junto a Niall Horan, Zayn Malik, Louis Tomlinson y Liam Payne, fue un antes y un después.

“Cuando estás en una banda con otras cuatro personas, hay tanto espacio para esconderse”, confesó, revelando la seguridad que encontraba en el anonimato compartido del grupo. Al pasar a ser el centro de atención, la carga se volvió inmensa.

“Solo hay tanto peso sobre tus hombros”, añadió, recordando las primeras veces que actuó en solitario con una pregunta simple pero reveladora: “¿Qué hago con mis manos?” Añadió que “También me sentí muy solo de repente”, admitió el cantante, quien sintió el vacío de ya no tener a sus compañeros a su lado.

A esto se sumaba una presión autoimpuesta por no defraudar a quienes creyeron en él desde el principio. Al lanzar su primer álbum homónimo en 2017, Styles estaba decidido a encontrar su identidad creativa, cargando con la responsabili-



Styles concluyó que esta perspectiva, forjada en sus años de pausa y reflexión, es una “muy buena forma de afrontar la vida”.

dad de que “todo fuera correcto” para no decepcionar a sus seguidores.

SOBRE SU PAUSA EN ROMA

Tras más de una década sin pausas y una exitosa gira mundial con ‘Love on Tour’ que concluyó en julio de 2023, Harry Styles decidió hacer algo que le parecía “una locura”: parar. Con la llegada de sus 30 años en febrero, sintió que era “hora de detenerse un poco y prestar atención a otras partes de mi vida”.

El destino elegido para esta introspección fue Italia, y específicamente Roma, un lugar que ya tenía un significado especial para él desde la pandemia.

Fue en la capital italiana donde Styles aprendió la lección más valiosa de los últimos años: el placer de vivir el presente. “Recuerdo ir a una cafetería, sentarme y tomar un café, y pensar: ‘No recuerdo la última vez que me senté y tomé un café –si es que alguna vez lo hice–’”, relató.

Inspirado por sus amigos y por el estilo de vida local, descubrió que comer no era solo un acto para recargar energía, también una oportunidad para conectar con el momento. “Los romanos son los mejores en eso; esa es su especialidad. El ritmo que me han enseñado ha sido muy especial”, aseguró.

Este nuevo enfoque lo llevó a realizar pequeños cambios, como eliminar Ins-

tagram de su teléfono, un gesto que le permitió reencontrarse consigo mismo y con su familia, incluyendo a su sobrina. “Vivir de una manera en la que realmente me guste quién soy fuera de este mundo ha sido muy poderoso para mí”, afirmó, asegurando que esta libertad personal es la que ahora nutre su nueva música.

El resultado de este periodo de reflexión es su cuarto álbum de estudio, titulado ‘Kiss All the Time. Disco, Occasionally’, cuyo lanzamiento está previsto para el 6 de marzo de 2026.

El disco, que incluirá 12 temas, será presentado en una gira mundial que recorrerá siete ciudades principales entre mayo y diciembre del mismo año.

En declaraciones a Hits Radio, el cantante explicó el significado detrás del peculiar título, definiéndolo como “un mantra de vida”. Para él, la filosofía es clara: no se puede “estar en la disco todo el tiempo”. Se trata de un equilibrio entre “amar y vivir tu vida con amor y tomarte un descanso de vez en cuando para divertirte”.

Styles concluyó que esta perspectiva, forjada en sus años de pausa y reflexión, es una “muy buena forma de afrontar la vida” y la clave que lo ha llevado a los “cambios positivos” que hoy celebra.

UN RESULTADO POSITIVO DE SU SOLEDAD

El resultado de este periodo de reflexión es su cuarto álbum de estudio, titulado ‘Kiss All the Time. Disco, Occasionally’, cuyo lanzamiento está previsto para el 6 de marzo de 2026. El disco, que incluirá 12 temas, será presentado en una gira mundial que recorrerá siete ciudades principales entre mayo y diciembre del mismo año.



Su cuarto álbum de estudio, titulado ‘Kiss All the Time. Disco, Occasionally’, está previsto para el 6 de marzo de 2026.



Kenia Os y Peso Pluma, una de las parejas más mediáticas del momento.

Celebraron Kenia Os y Peso Pluma San Valentín

La pareja celebró su primer Día de los Enamorados con una lujosa y romántica celebración, que incluyó obsequios y un exclusivo paseo en helicóptero

El Día de San Valentín no fue una fecha cualquiera para la música mexicana. Kenia Os y Peso Pluma, una de las parejas más mediáticas del momento, celebraron su primer aniversario de novios con una jornada llena de lujos, gestos románticos y un estreno musical que conmovió a sus seguidores.

La celebración comenzó por todo lo alto. Hassan Emilio Kabande Laija, conocido como Peso Pluma, sorprendió a la “Sinaola Star” con un exclusivo paseo en helicóptero.

A través de sus redes sociales, la pareja compartió imágenes de la vista panorámica de la ciudad, dejando ver la complicidad que existe entre ambos mientras disfrutaban de este momento íntimo desde las alturas.

Al aterrizar, el romance continuó con un detalle clásico pero impactante: un ramo gigante de flores. Kenia no tardó en presumir el obsequio en sus historias de Instagram, donde el enorme arreglo se convirtió rápidamente en un símbolo del compromiso y el afecto que el intérprete de corridos tumbados tiene hacia la cantante.

Sin embargo, el punto culminante del día fue el lanzamiento de la canción “Tú y Yo x Siempre”. Este nuevo tema, una colaboración entre Kenia Os y Carla Morrison, está directamente inspirado en la historia de amor de la pareja.

Con una letra que habla de permanencia y crecimiento mutuo, la canción añade una capa artística a su relación, permitiendo que sus fans sean parte de su conexión emocional.

Por su parte, Peso Pluma también aprovechó el día para compartir mensajes en sus plataformas, incluyendo referencias a su colaboración con marcas internacionales como Adidas, reforzando cómo sus vidas personales y profesionales se entrelazan con éxito.

Con estos gestos, la pareja no solo celebró un año de noviazgo, sino que se consolidó como el referente máximo del romance en la cultura pop contemporánea.

Derramaron miel en las muy románticas fotos.

El amor está en el aire en la relación de Peso Pluma y Kenia Os, tal y como quedó demostrado con las publicaciones que ambos realizaron para celebrar su relación.

La pareja compartió una serie de fotos en Instagram Stories, en donde dieron muestra de la complicidad que existe entre ambos, así como de lo bien que marcha la historia que decidieron construir juntos.

En la primera foto, que se trata de una selfie frente al espejo, se ve a Kenia en primer plano luciendo un bikini de color rosa, mientras que detrás de ella se aprecia al cantante haciendo un divertido gesto a la cámara.

“12 meses con mi amor Peso Pluma”, escribió ella acompañada de un emoji de corazón y otro de unos labios rojos.



Celebraron su primer aniversario de novios con una jornada llena de lujos, gestos románticos y un estreno musical.

EN LAS VEGAS

Le exigen hablar en español a Marc Anthony



Durante su residencia en Las Vegas, denominada ‘VEGAS... MY WAY!’, Marc Anthony vivió un momento tenso con un fan, el cual rápidamente se volvió viral. En una pausa en la que Anthony presentaba el tema ‘My Baby You’, dedicado a su hija Ariana, un espectador le gritó: “¡Habla en español, cabr*n!”.

El cantante respondió de inmediato: “¡Cállate, cabr*n!”; lo que provocó una oleada de aplausos y risas entre los asistentes.

Muere Robert Duvall a los 95 años



El aclamado actor ganador del Premio de la Academia y uno de los rostros más icónicos de la historia del cine, falleció el domingo, 15 de febrero, a los 95 años en su hogar. La noticia fue confirmada hoy por su esposa, Luciana Pedraza. “Ayer nos despedimos de mi amado esposo, querido amigo y uno de los mejores actores de nuestro tiempo. Bob falleció en paz en su casa, rodeado de amor y consuelo”.

Turismo

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

EL QUELITE

El Quelite es un pueblo colonial lleno de color, cultura y tradición que te transportará al México antiguo. Sus calles empedradas, fachadas coloridas y restaurantes típicos te permitirán disfrutar de una experiencia auténtica de la vida rural mexicana. Además, podrás degustar de platillos típicos como el chilorio, el asado de boda y los dulces regionales.



DISFRUTA VARIEDAD DE ACTIVIDADES



ISLA DE LA PIEDRA

La Isla de la Piedra en Sinaloa es un lugar paradisiaco que ofrece playas mu hermosas con aguas cristalinas y una amplia variedad de actividades acuáticas.

SITIOS HISTÓRICOS LUGARES DE ENSUEÑO



Topolobampo

Topolobampo es un destino turístico que vale la pena conocer en Sinaloa debido a su belleza natural, pues esta pintoresca comunidad costera está ubicada en la bahía de Topolobampo y es el punto de partida para explorar la famosa Isla de las Piedras, que es uno de los lugares turísticos en Sinaloa de los que te he puesto en esta lista.

Y eso no es todo pues también cuenta con una impresionante variedad de opciones gastronómicas, desde deliciosos mariscos frescos hasta auténticos platillos regionales, esto por un lado pero por el otro también debes recorrer la ciudad por gran valor histórico y cultural.

El Farallón

El Farallón es un hermoso mirador ubicado en Mazatlán, Sinaloa, que ofrece impresionantes vistas panorámicas del océano Pacífico y de la bahía. Es el lugar perfecto para ver la puesta de sol y tomar fotos espectaculares. Y por si fuera poco, déjame contarte que el camino para llegar al mirador es una aventura en sí misma, ya que se atraviesa un bosque tropical. ¿Necesitas más para olvidarte de la cotidianidad de la Ciudad?

Como te podrás dar cuenta Sinaloa es un estado lleno de contrastes y diversidad, que ofrece una amplia gama de experiencias turísticas para todos los gustos que van desde la belleza natural de sus playas y montañas hasta la rica cultura y gastronomía de sus pueblos y ciudades.

Si eres de esos viajeros que quieren conocer cada rincón de México, entonces no pierdas la oportunidad de visitar este maravilloso estado y descubrir todo lo que tiene para ofrecer.

REDACCIÓN
El Mexicano

Este destino turístico ofrece una amplia variedad de actividades y lugares para explorar, desde sus playas de ensueño hasta sus sitios históricos y arqueológicos. Así que si estás planeando un viaje a este destino, estás de suerte, ya que en este artículo te presentaré algunos de los lugares turísticos en Sinaloa que debes poner en tu lista.

Culiacán

La zona centro de Culiacán tiene un gran número de monumentos históricos y artísticos de relevancia, que van desde la Catedral Basílica de Culiacán hasta el Malecón Viejo, desde el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús hasta el Mercado Gustavo Garmendia, el Palacio Municipal y el Palacio de Gobierno, etcétera.

El clima de Culiacán es aprovechado por sus centros recreativos, balnearios, piscinas de aguas termales, etc. La famosa gastronomía sinaloense brilla en Culiacán, en todas las variedades y categorías de precio, así como sus bellas artesanías. Para disfrutar de todo ello, Culiacán cuenta con una estupenda infraestructura urbana y dotación de servicios turísticos, lo que lo convierte en un destino ideal para el descanso y el gozo.



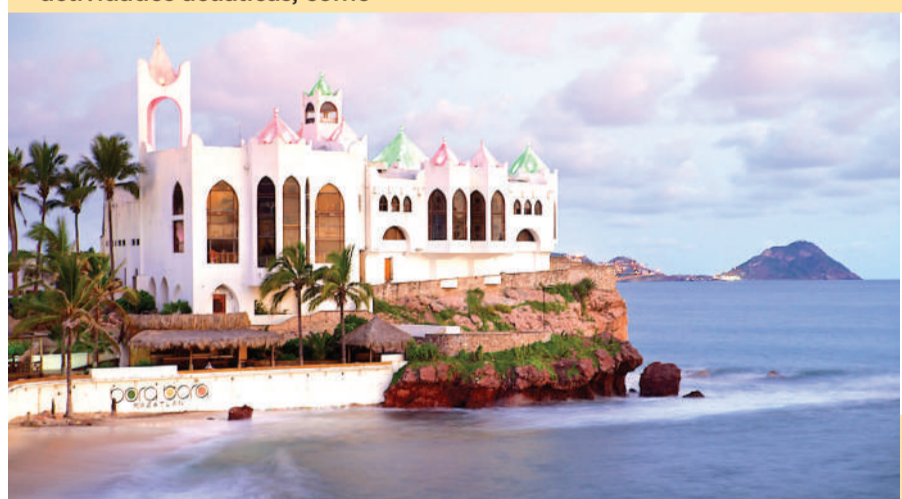
Mazatlán

Mazatlán es uno de los destinos turísticos más populares de México, y no es difícil entender por qué. Este hermoso puerto del Pacífico cuenta con una larga y espectacular línea de playa, un clima cálido y soleado durante todo el año y una arquitectura colonial impresionante. Y si quieres saber cuáles son las mejores playas de Mazatlán entra a este enlace...

Además, la ciudad es conocida por su deliciosa gastronomía, su vibrante vida nocturna y sus actividades acuáticas, como

el surf, la pesca deportiva y el esnórquel. Pero eso no es todo, Mazatlán también tiene una gran cantidad de sitios históricos y culturales para explorar, como el Teatro Ángela Peralta y la Catedral de la Inmaculada Concepción.

Así que si piensas viajar en algún momento a este paradisiaco destino para disfrutar de sus atardeceres en alguna de sus playas aquí te comparto una lista de hoteles en Mazatlán para que puedas hospedarte mientras te relajas, disfrutas y te das un merecido descanso.



El Fuerte

El Fuerte es un pintoresco pueblo mágico, este lugar es famoso por su hermosa arquitectura colonial, su gastronomía única y sus festivales culturales, además déjame contarte que es la entrada al espectacular cañón del río Urique, uno de los paisajes naturales más impresionantes de México.

Aquí, los visitantes pueden disfrutar de actividades al aire libre, como senderismo, pesca, avistamiento de aves y paseos en bote. También es posible aprender sobre la historia y la cultura de la región visitando el Museo del Fuerte y la Plaza de Armas, que es un verdadero tesoro de la arquitectura colonial española.

La Noria

La Noria es un pequeño pueblo ubicado en el estado de Sinaloa que ofrece una auténtica experiencia cultural y natural de México. Este lugar es famoso por sus impresionantes paisajes, como la cascada El Salto, y por sus famosas fábricas de dulces típicos, donde puedes ver cómo se elaboran los deliciosos dulces de coco, tamarindo y otros sabores.

Este lugar turístico es un destino turístico imprescindible en Sinaloa, ya que te brinda la oportunidad de explorar la cultura, la naturaleza y la historia de México en un solo lugar.

Parque Constitución de 1857

El Parque Natural Constitución de 1857 en Sinaloa es un lugar impresionante que ofrece una gran variedad de actividades al aire libre, como senderismo, ciclismo de montaña y paseos en bote. Su belleza natural y sus vistas panorámicas lo convierten en un lugar perfecto para relajarse y disfrutar de la naturaleza.